La educación es de todos Mineducación

Certificado de Cumplimiento y Trámite de Pago

(Contratos, convenios y ordenes de aceptación)

Radicado - Sistema de Gestión Documental

N° de Contrato, Convenio, Orden de Servicio

☑ **Contrato** 1247901

☐ **Convenio**

☐ **Orden de Aceptación**

Vigencia 2019

Fecha de Inicio	Fecha de Finalización
viernes, 27 de diciembre de 2019	viernes, 31 de diciembre de 2021

OBJETO (Contrato, Convenio, Orden de Aceptación)

Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender.

Identificación NIT / CC	900.188.602	DV	6	Nombre del Contratista	SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA S.A.S.
Correo Electrónico					

Entidad Bancaria	# de Cuenta	Tipo de Cuenta
Banco de Bogotá	299023465	Corriente

SI EL TRÁMITE REQUIERE **ENDOSO** EN EL PAGO -- LLENE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Nombre del Endosatario			
Identificación NIT / CC		DV	
Entidad Bancaria			
# de Cuenta			
Tipo de Cuenta			

INFORMACIÓN BALANCE FINANCIERO

Valor Inicial del Contrato (1)	$ 3.422.944.649,00	Valor Total Girado (10)	$ 1.270.128.993,48
Valor Adiciones (2)	$ -	Valor Causado No Pagado (11)	$ 39.846.004,00
Valor Reducciones (3)	$ -	Valor Ejecutado (12)	$ 1.309.974.997,48
Valor Total (4)	$ 3.422.944.649,00	Valor Disponible por Pagar (13)	$ 2.112.969.651,52

% EJECUCIÓN: **38,27%**

Balance (ANTICIPO)

Valor Anticipo Inicial (5)	$ -	(Menos) Valor Amortizado (8)	$ -
Valor Anticipo Adiciones (6)	$ -	(Menos) Reintegros (9)	$ -
Valor Total del Anticipo (7)	$ -	Saldo Pendiente por Legalizar (10)	$ -

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Unidad Ejec.	Dependencia Presupuestal		N° RP	Recurso	Situación	Rubro Presupuestal	Uso Presupuestal	Valor
22-01-01	10	Calidad PTA	4020	11	CSF	C-2201-0700-18-0-2201074-02	A-02-02-02-008-003-09	$ 39.846.004,00
								$ -
								$ -
								$ -
								$ -
								$ -
								$ -
								$ -
								$ -
								$ -

Total a Pagar $ 39.846.004,00

Concepto de Pago	# Factura / Doc. Equivalente	Fecha	Vr. Total Factura	Vr. Amortización Anticipo	Vr. Giro
Pago 1	2466	30/dic/2019	$ 10.702.698,00	$ -	$ 10.702.698,00
Pago 2	2490	13/mar/2020	$ 139.936.255,00	$ -	$ 139.936.255,00
Pago 3	2491	13/mar/2020	$ 139.936.255,00	$ -	$ 139.936.255,00
Pago 4	2508	13/abr/2020	$ 139.936.255,00	$ -	$ 139.936.255,00
Pago 5	2525	15/may/2020	$ 139.936.255,00	$ -	$ 139.936.255,00
Pago 6	2532	09/jun/2020	$ 139.936.255,00	$ -	$ 139.936.255,00
Pago 7	2542	13/jul/2020	$ 139.936.255,00	$ -	$ 139.936.255,00

Pago 8	2557	13/ago/2020	$ 139.936.255,00	$ -	$ 139.936.255,00
Pago 9	3503	15/sep/2020	$ 139.936.255,48	$ -	$ 139.936.255,48
Pago 10	3517	13/oct/2020	$ 139.936.255,00	$ -	$ 139.936.255,00
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
			$ -	$ -	$ -
		TOTALES	$ 1.270.128.993,48	$ -	$ 1.270.128.993,48

INFORMACIÓN DEL PAGO

Factura: **3524**

Fecha de Expedición: **viernes, 13 de noviembre de 2020**

Valor Base de la Factura	$ 33.484.036,97
Valor IVA de la Factura	$ 6.361.967,03
(Menos) Valor Amortización Anticipo	$ -
TOTAL - Valor a Pagar	$ 39.846.004,00

Valor a Pagar en Letras

(TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATRO PESOS 00/100 M. LEGAL)

Concepto de la Factura

PAGO 11: CORRESPONDIENTE AL CONTRATO CO1.PCCNTR.1247901 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA S.A.S, CUYO OBJETO ES "REALIZAR LA INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS DE ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES LOGÍSTICAS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DEL PROGRAMA TODOS A APRENDER

SI **INGRESÓ PRODUCTOS AL ALMACÉN,** REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Entrada de Almacén

Fecha de Entrada al Almacén

SI EL PRODUCTO **INGRESÓ EN LA OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO,** REGISTRE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

Radicado - Sistema de Gestión Documental

Fecha - Radicado - Sistema de Gestión Documental

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO *que el proveedor del Bien o Servicio cumplió a satisfacción las especificaciones contenidas en el Contrato/Convenio/Orden de Aceptación, y cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.*
Nota: *Si el presente trámite corresponde a Fiducias o Encargos Fiduciarios, o entidades con las que el MEN celebró convenios o contratos interadministrativos:* ***CERTIFICO*** *que, conforme lo establece el Art. 60 de la Ley 1940 de 2018, se ha cumplido la totalidad de los requisitos que hacen exigible el pago del presente contrato o convenio.*

CERTIFICO *que, en el marco del Decreto 358 de 2020 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), la Resolución 000042 de 2020 expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), la Directiva Presidencial 09 de 2020 y el Manual de Supervisión e Interventoría expedido por el Ministerio de Educación Nacional, fue verificada la validación de la factura electrónica, objeto del presente trámite de pago, en el sistema de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN).*

Para constancia Firmo el día : **martes, 17 de noviembre de 2020**

Espacio para la Firma (Supervisor / Interventor)

Datos del Supervisor / Interventor

Nombre	**JORGE ENRIQUE CELIS GIRALDO**
Identificación CC o NIT	**11.201.143**
Cargo	**Asesor Ministra de Educación Nacional**
Dependencia	**PROGRAMA TODOS A APRENDER**

Espacio para la Firma (Supervisor / Interventor)

Datos del Supervisor / Interventor

Datos de Contacto

Nombre	Dependencia	Correo Electrónico
JENNY MILENA PINZÓN FARFÁN	**PROGRAMA TODOS A APRENDER**	JPINZON@MINEDUCACION.GOV.CO

Representación Gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento	Número de Factura: 3524	Código Único de Factura - CUFE: 507b6d0347143f9405d4e67175d56de02bda38e578cc985950db1e3bf89e08f722ce5d78f841306165ffb83583eee209	
Fecha de Emisión	13/11/2020	Fecha de Vencimiento	13/12/2020
Tipo de Operación	Generica	Prefijo	
Tipo de Negociación	Crédito	Medio de Pago	Transferencia Débito Bancaria
Tipo de Entrega			

Datos del Emisor	Nit del Emisor: 900188602	Razón Social:	SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS
Nombre Comercial	SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS		
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Dirección	CL 26 59 65 OF 704
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas – IVA	Departamento	Bogotá
Actividad Económica Principal	7020	Correo	scain@scain.co
Tipo Responsabilidad	O-11	Municipio	Bogotá, D.c.
		Teléfono	4862030

Datos del Adquiriente	Nit del Adquiriente: 899999001	Razón Social:	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Tipo de Documento	NIT	Dirección	CL 43 57 14 CAN
Número Documento	899999001	Departamento	Bogotá
Nombre Comercial	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Municipio	Bogotá, D.c.
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Correo	msaavedra@scain.co
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas – IVA	Teléfono	2222800
Tipo de Responsabilidad	O-13		

Detalles de Productos

								IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	ICA	INC	
1	72224000-1	ONCEAVO PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO C01.PCCNTR.1247901 DE 2019.	NIU	1,00	$ 33.484.036,97			$ 6.361.967,03			$ 33.484.036,97

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto

Datos de Referencia

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO CO1.PCCNTR.1247901 DE 2019, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS, CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORIA DE LOS CONTRATOS DE ORGANIZACION, ADMINISTRACIOIN Y EJECUCION DE ACCIONES LOGISTICAS PARA LA REALIZACION DE EVENTOS DEL PROGRAMA TODOS A APRENDER. POR FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE N°299023465 DEL BANCO DE BOGOTA. - A NOMBRE DE SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS.

Datos Totales



Generado por: **Solución Gratuita DIAN**

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	$	33.484.036,97
Descuentos detalle (-)	$	0,00
Recargos detalle (+)	$	0,00
Subtotal Base gravable (=)	$	33.484.036,97
Total impuesto detalle (+)	$	6.361.967,03
Total otros impuestos (+)	$	0,00
Total mas impuesto (=)	$	39.846.004,00
Descuento Global (-)		
Recargo Global (+)		
Valor total de la operación (=)	$	39.846.004,00

Numero de Autorización:18764003396810 Rango Autorizado: Desde 3501 Rango Autorizado: Hasta 4500 Vigencia: 2021-08-31

Bogotá, 03 de noviembre de 2020

El suscrito Revisor fiscal, identificado con cédula de ciudadanía No. 51.996.201 y con tarjeta profesional vigente expedida por la Junta Central de Contadores adscrita al Ministerio Nacional de Educación, actuando en calidad de Revisor Fiscal de **SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA SAS CERTIFICA:**

Que **SCAIN ADMINISTRACIÓN E INGENIERÍA SAS** con Nit.900.188.602-6, se encuentra al día con el pago de las obligaciones a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, y al Servicio Nacional de aprendizaje – SENA y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas.

Así mismo que durante los últimos seis (6) meses anteriores a la presente certificación los pagos mencionados se han efectuado oportunamente.

En constancia se firma la presente certificación para efectos de dar cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 de 2002.



SANDRA PATRICIA FIGUEROA CASTIBLANCO
Revisor Fiscal
T.P. 60775-T

SCAI-P143-0048-2020
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 17 de noviembre de 2020

Señores
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Atte. Jorge Enrique Celis
Supervisor
Asesor Despacho Ministra
Ciudad

Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.1247901 DE 2019. Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender.

Asunto: Aclaración Facturación onceavo pago

Respetados señores:

En atención al cumplimiento de la cláusula séptima forma de pago del contrato de la referencia la interventoría remitió la Factura Electrónica de venta No. 3524 por concepto de onceavo pago (octubre 2020), por valor de $33.484.036,56, más IVA $6.361.966,95, para un total a facturar por valor de $39.846.003,51 para el mes de octubre, lo anterior como resultado de presentarse la observación por parte del MEN, respecto de un mayor valor facturado por parte de la interventoría por la suma de $ 163.7894.047,98 a lo largo del contrato vigencia 2020, en consecuencia se procede a ajustar el valor de las facturas de los meses de octubre y noviembre con el fin de normalizar los pagos al contrato CO1.PCCNTR.1247901.

Cordialmente,



Milena Saavedra Leal
Director de Interventoría
SCAIN
msaavedra@scain.co

Anexos:

C.C. Consecutivo

Elaboró: Omelo
Revisó: Ppatiño
Aprobó: Msaavedra

SCAIN ADMINISTRACION E INGENIERIA SAS

CERTIFICA QUE:

El personal requerido para la ejecución del contrato C01.PCCNTR.1247901 de 2019, cuyo objeto es realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender, ha ejecutado sus actividades conforme a los requerimientos contractuales desde la fecha de inicio del contrato al 30 de octubre de 2020, como se relaciona a continuación:

ROL	NOMBRE	IDENTIF.	N° CONTRATO	FECHA DE TERMINACION	DISPONIBILIDAD DEL ROL EN EL MES DE JUNIO/20	NOVEDADES
DIRECTOR DE PROYECTO	Yemcy Milena Saavedra Leal	52.383.672	Contrato a término Fijo Otrosí N° 2	31-dic-2021	COMPLETA	SIN NOVEDAD
PROF. ASESOR JURIDICO	Clara Milena Alzate Perafan	52.967.071	TERMINO INDEF.	Indefinido	COMPLETA	SIN NOVEDAD
COORDINADOR OPERATIVO	Olga Patricia Patiño Rivera	51.705.675	SCAIN-083-2020	31-dic-2021	COMPLETA	SIN NOVEDAD
COORDINADOR OPERATIVO	Ismael Montero Cabas	84.451.181	SCAIN-020-2020	31-dic-2020	COMPLETA	SIN NOVEDAD
COORDINADOR OPERATIVO	Santiago Pardo Garzon	79.342.467	SCAIN-046-2020	31-dic-2020	COMPLETA	SIN NOVEDAD
COORDINADOR OPERATIVO	Fabiola Cortes Ballen	51.595.133	SCAIN-043-2020	31-dic-2020	COMPLETA	SIN NOVEDAD
COORDINADOR OPERATIVO	Andrea Natalia Penagos Penagos	52.902.818	SCAIN-065-2020	31-dic-2020	COMPLETA	SIN NOVEDAD
COODINADOR FINANCIERO	Liliana Maria Lindarte Rodriguez	52.836.193	SCAIN-060-2020	31-dic-2021	COMPLETA	SIN NOVEDAD
COORDINADOR ADTIVO Y FINANCIERO	Esmeralda Angélica Rivera Torres	53.105.302	SCAIN-045-2020	31-dic-2020	COMPLETA	SIN NOVEDAD
COORDINADOR ADTIVO Y FINANCIERO	Martha Cecilia Guzmán Agudelo	41.899.848	SCAIN-047-2020	31-dic-2020	COMPLETA	SIN NOVEDAD
COORDINADOR ADTIVO Y FINANCIERO	Liliana Patricia Correa Tapasco	42.112.614	SCAIN-067-2020	31-dic-2020	COMPLETA	SIN NOVEDAD
COORDINADOR ADTIVO Y FINANCIERO	Oscar Orlando Melo	79.938.558	SCAIN-041-2020	31-dic-2021	COMPLETA	SIN NOVEDAD

Como soporte de la información fueron presentados al Ministerio de Educación Nacional-MEN los contratos suscritos por SCAIN con el personal requerido en el mes de julio de 2020 mediante consecutivo SCAI-P143-0031-2020 séptimo pago -Junio 2020, sin que en el periodo del presente informe se hayan presentado modificaciones a los mismos.

En constancia se firma la presente certificación para efectos de generar el trámite de pago mensual a los 12 días del mes de noviembre de 2020.

Atentamente,

ASTRID ROCÍO ROCA PATIÑO
Representante Legal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

REALIZAR LA INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS DE ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES LOGÍSTICAS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DEL PROGRAMA TODOS A APRENDER.



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
OCTUBRE 2020

Bogotá, D.C., noviembre de 2020.

HOJA DE CONTROL DEL DOCUMENTO		
Realizar la interventoría de los contratos de organización, administración y ejecución de acciones logísticas para la realización de eventos del Programa Todos a Aprender.		**CÓDIGO DEL DOCUMENTO** P143-10-2019
ARCHIVOS MAGNÉTICOS DEL DOCUMENTO		Archivados por: ARRP.
Texto: DRIVE/P143MEN/INTERVENTORÍA/INFORMES MENSUAL/		
Anexos: DRIVE/P143MEN/INTERVENTORÍA/INFORMES MENSUAL/		
CONTROL Y DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO		
REVISIÓN ACTUAL:	**INICIO DEL DOCUMENTO:**	**N.º de Copias: 1**
CONTROL	**NOMBRE**	**FECHA**
Preparado por:	Milena Saavedra (Directora de interventoría) Patricia Patiño (Coordinador Operativo) Oscar Melo (Coordinador Adtivo y Financiero)	Noviembre de 2020
Revisado por:	Dpto. Calidad, Adriana Veloza.	Noviembre de 2020
DISTRIBUCIÓN	**ENTREGADO A:**	**FECHA**
1	Jorge Enrique Celis supervisor contrato CO1.PCCNTR.1247901 de 2019	Noviembre de 2020

TABLA DE CONTENIDO

1 CAPITULO I - CONTRATO DE INTERVENTORÍA 5

1.1 COMPONENTE ADMINISTRATIVO 6

1.1.1 Gestión de la Interventoría sobre las Reuniones 8

1.2 COMPONENTE TÉCNICO- OPERATIVO 8

1.3 COMPONENTE FINANCIERO –CONTABLE 57

1.4 COMPONENTE JURÍDICO 58

2 CAPITULO II – CONTRATO CONSORCIO LOGÍSTICA MEN 2019 - 2021. 59

2.1 COMPONENTE ADMINISTRATIVO 61

2.1.1 Gestión en Reuniones con el Consorcio 61

2.1.2 Informe Mensual del operador Consorcio Logística MEN 2019 - 2021. 62

2.2 COMPONENTE TÉCNICO- OPERATIVO 62

2.2.1 Relación de eventos gestionados por el Operador Logístico 63

2.2.2 Valores Agregados Operador. 66

2.3 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE 67

2.3.1 Radicación de cuentas al MEN 67

2.3.1.1 Facturación Consorcio Logística MEN 2019 - 2021. 67

2.3.1.1.1 Equipo mínimo requerido dedicado. 67

2.3.2 Gestión del control financiero y presupuestal. 67

2.3.3 Valor del contrato incluidas modificaciones presupuestales 68

2.3.4 Ejecución financiera y presupuestal operador logístico. 68

2.3.5 Detalle del valor total comprometido*. 69

2.3.6 Informe de proveedores del operador logístico 69

2.3.7 Programación del PAC en agosto para el mes de septiembre de 2020. 70

3 RECOMENDACIONES 71

4 RELACION DE ANEXOS 72

RELACION DE TABLAS

Tabla 1-1 Aspectos contractuales relevantes SCAIN 6

Tabla 1-2 Acompañamiento a Grabaciones ODT06 14

Tabla 2-1 Aspectos contractuales relevantes Contrato Consorcio Logística 60

Tabla 2-2 Relación actas de reunión SCAIN-CONSORCIO 62

Tabla 2-3 Relación de eventos gestionados por el Operador Logístico 66

Tabla 2-4 Relación valores agregados Contrato Consorcio Logística MEN 2019 – 2021 66

Tabla 2-5 Relación facturación al corte del presente informe 67

Tabla 2-6 Relación facturación Equipo Mínimo Contrato Consorcio 67

Tabla 2-7 Control Presupuestal por vigencias 68

Tabla 2-8 Contrato incluidas modificaciones presupuestales 68

Tabla 2-9 Control Presupuestal por vigencias 68

Tabla 2-10 Recursos comprometidos 69

Tabla 2-11 Trazabilidad informe de proveedores corte 30 septiembre 2020 69

Tabla 2-12 Consolidado control proveedores al 30 de septiembre de 2020 69

Tabla 2-13 Programación por la Interventoría sobre el PAC noviembre 2020 70

1 CAPITULO I - CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el mes de octubre de 2020, la interventoría realizó las actividades relacionadas con el contrato, las cuales se describen en este informe, así como las actividades del Consorcio Logística MEN 2019-2021 –CLM para el décimo mes de 2020.

A continuación, se relaciona la información del contrato de interventoría.

Aspectos contractuales relevantes:

<table>
<tr><th colspan="2">ASPECTOS CONTRACTUALES RELEVANTES</th></tr>
<tr><td>Contratante</td><td>Ministerio de Educación Nacional (MEN)</td></tr>
<tr><td>Razón social Interventoría</td><td>SCAIN Administración e Ingeniería S.AS.

Nit: 900.188.602-6</td></tr>
<tr><td>Tipo contrato</td><td>Contrato establecido electrónicamente en la plataforma SECOP II, derivado del concurso de méritos CM-MEN-10-2019, adjudicado mediante Resolución No. 016705 del 26 de diciembre de 2019.</td></tr>
<tr><td>Plazo</td><td>El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2021 y/o hasta la terminación del Contrato celebrado con el Operador Logístico objeto de la interventoría, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el Cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.</td></tr>
<tr><td>Valor</td><td>El valor del presente proceso de selección asciende a la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS ($3.422.944.649) Incluido IVA y todos los costos y gastos en que pueda incurrir el contratista para la ejecución del objeto contractual, distribuidos por vigencia de la siguiente forma:

➢ Vigencia 2019: DIEZ MILLONES SETECIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($10.702.698) IVA incluido.
➢ Vigencia 2020: MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y SIETE PESOS ($1.679.235.057) IVA Incluido.
➢ Vigencia 2021: MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS ($1.733.006.894) IVA Incluido.

<table>
<tr><td>TOTAL, COSTO DE PERSONAL + INDIRECTOS</td><td></td><td>$ 2.178.850.134</td></tr>
<tr><td>Utilidad Razonable del contratista (máximo 15%)</td><td>14,9%</td><td>$ 324.648.670</td></tr>
<tr><td>SUBTOTAL ANTES DE IVA</td><td></td><td>$ 2.503.498.804</td></tr>
<tr><td>IVA (19%, si aplica)</td><td>19%</td><td>$ 475.664.773</td></tr>
<tr><td>Valor definido Bolsa de gastos reembolsables (Personal Adicional + Gastos de viajes)</td><td></td><td>$ 443.781.072</td></tr>
<tr><td>TOTAL, PROPUESTA ECONÓMICA</td><td></td><td>$ 3.422.944.649</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

<table>
<tr><th colspan="2">ASPECTOS CONTRACTUALES RELEVANTES</th></tr>
<tr><td></td><td>
<table>
<tr><th colspan="4">Bolsa de Gastos Reembolsables</th></tr>
<tr><th>Vigencia</th><th>2020</th><th>2021</th><th>Total</th></tr>
<tr><td>Personal Adicional</td><td>$35.498.727</td><td>$36.670.185</td><td>$72.168.912</td></tr>
<tr><td>Viajes</td><td>$182.880.000</td><td>$188.732.160</td><td>$371.612.160</td></tr>
<tr><td>Total, Bolsa de Gastos reembolsables</td><td>$218.378.727</td><td>$225.402.345</td><td>$443.781.072</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Disponibilidad Presupuestal</td><td>
<table>
<tr><th>Tipo</th><th>Número</th><th>Valor</th><th>Rubro</th><th>Vigencia</th><th>Valor a afectar</th></tr>
<tr><td>CDP</td><td>175319</td><td>$ 11.500.000</td><td>C-2201-0700-13 -0-2201006-02</td><td>2019</td><td>$ 10.702.698</td></tr>
<tr><td>Vigencia Futura</td><td>89819</td><td>$ 60.137.504.449</td><td>C-2201-0700-18</td><td>2020</td><td>$ 1.679.235.057</td></tr>
<tr><td>Vigencia Futura</td><td>89819</td><td>$ 49.369.022.650</td><td>C-2201-0700-18</td><td>2021</td><td>$ 1.733.006.894</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Acta de Inicio</td><td>27 de diciembre de 2019</td></tr>
<tr><td>Modificaciones /adiciones</td><td>Modificación N. 1 de 27 de diciembre de 2019
Modificación N. 2 de 4 de junio de 2020</td></tr>
</table>

Tabla 1-1 Aspectos contractuales relevantes SCAIN

Fuente: Contrato CO1.PCCNTR.1247901 de 2019

1.1 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

En octubre de 2020, se realizaron las siguientes actividades del componente administrativo por parte de la interventoría:

- El 2 de octubre de 2020 la interventoría remitió correo al Ministerio de Educación Nacional (MEN) con consecutivo P143-MEN-1247901-00156-2020 solicitando la aprobación de los informes mensuales de enero a julio de 2020, en respuesta el MEN remite el 23 de octubre 2020 vía correo en el que informa la aprobación de los informes del mes de enero al mes de agosto de 2020, indicando que las versiones aprobadas se han cargado en la plataforma de SECOP II, la evidencia se presenta como anexo N°01 de este informe.

- La interventoría solicitó al Consorcio el 8 de octubre de 2020, entregar certificación de negociaciones del Consorcio con proveedores respecto de los gastos reembolsables con consecutivo SCAI-P143-0024-2020 Solicitud certificación CLM. Según acuerdo establecido, el Consorcio remitió el 9 de octubre de 2020 a la interventoría la certificación en la que describe que ni el Consorcio en nombre propio, ni las empresas consorciadas, ni alguno de sus funcionarios bien sea del consorcio y/o empresas que lo conforman; han tramitado u obtenido con ningún proveedor cargos por intermediación y/o cualquier negociación respecto del precio del bien o servicio que no esté incluida

en las correspondientes facturas, para las solicitudes de evento requeridas por el MEN al corte del mes de septiembre 2020, la evidencia se presenta como anexo N°02 de este informe.

- El 13 de octubre de 2020 desde la interventoría se envió al MEN el informe del mes de agosto ajustado de acuerdo con las observaciones presentadas, el 21 de octubre de 2020, la interventoría recibió del MEN el informe con observaciones indicando que no eran evidentes en el informe los ajustes de redacción, el mismo día la interventoría indicó al MEN que no se revisó el informe en el que se encontraban los ajustes solicitados, así mismo, se remitió el ajuste de dos anexos, el MEN indicó en el informe que se debía ajustar la redacción de las recomendaciones. La evidencia se presenta como anexo N°03 de este informe.

- El 14 de octubre de2020, la interventoría remitió al MEN con el consecutivo SCAI-P143-00397-2020, el informe de interventoría correspondiente al mes de septiembre, el informe fue radicado en la plataforma de gestión documental del MEN con el radicado 2020-ER-254857, no se recibieron observaciones al corte del presente informe por parte del MEN. La evidencia se presenta como anexo N°04 de este informe.

- El 15 de octubre de 2020, la interventoría recibió una solicitud por parte del MEN respecto a la entrega del reporte de novedades trimestrales del contrato de operación logística y el 19 de octubre de 2020 la interventoría remitió al MEN el informe con el reporte solicitado a corte del 16 de octubre de 2020, atendiendo el formato remitido. La evidencia se presenta como anexo N°05 de este informe.

- El 20 de octubre de 2020, desde la interventoría se remitió comunicado con consecutivo SCAI-P143-041-2020 alerta sobrecostos eventos, en el cual se indicó al MEN que las solicitudes de evento se estaban recibiendo muy sobre el tiempo a la ejecución del mismo generado que el operador logístico presente cotizaciones con costos muy altos a los requerimientos ya presentados para otros eventos, por lo que atendiendo la austeridad del recurso público se debían reevaluar los tiempos. De lo anterior, el MEN remitió comunicado de respuesta en el que manifestó su preocupación por lo reportado indicando que han remitido las solicitudes con siete días de anticipación y sugiere que la interventoría realice un análisis de costos presentados frente a los precios de mercado. Así mismo, que el Consorcio elabore una tabla de precios referencia de los requerimientos de los eventos a fin de que estas soporten los costos de los presupuestos. Finalmente, el MEN convocó a una reunión en la que se socializaron estrategias por parte de interventoría:

 - *Se sugiere realizar con el MEN y el Consorcio una reunión de planeación del evento de tal manera que en este espacio se puedan evidenciar y aclarar los ajustes a que haya lugar para la solicitud y sus documentos anexos de tal forma una vez se reciba por parte de la interventoría el correo con la SE, las observaciones sean mínimas, ganando tiempo en el envío al Consorcio, de esta manera no se presentarán presupuestos con altos costos por falta de tiempo para la consecución de las cotizaciones.*

 - *Desde la interventoría atendiendo el anexo técnico y el contrato se realizarán las validaciones de las cotizaciones de los diferentes proveedores de bienes y servicios requeridos y constatará que los precios correspondan a los precios del mercado antes de aprobar cualquier presupuesto. Vale la pena aclarar que el operador no podrá adelantar ninguna clase de compromiso hasta tanto no se apruebe el presupuesto de cada solicitud.*

- *Se espera contar con la información actualizada de manera permanente del plan de eventos, para realizar el seguimiento por parte de la interventoría y generar las alertas a que haya lugar, con el fin de efectuar una planeación adecuada para la gestión y realización de los mismos, lo que va a permitir contar con un margen de respuesta oportuna y pertinente por parte del operador logístico para realizar las negociaciones con los proveedores evitando sobre costos en los precios de los bienes y servicios que serán suministrados.*

La interventoría remitió comunicado a fin de cerrar la correspondencia recibida, con consecutivo SCAI-P143-042-2020 respuesta alerta sobrecostos eventos, en este se incluyó una tabla con la relación de los eventos en el que se evidencia las fechas de envío de la solicitud de evento, fecha de envío de observaciones, envío de solicitud en versión final al Consorcio para remisión de cotizaciones y presupuesto para aprobación antes de la ejecución del evento, etc. La interventoría recibió del MEN el 23 de octubre de 2020 correo de aprobación del informe de agosto. La evidencia se presenta como anexo N°06 de este informe.

- En cumplimiento a la obligación contractual, la interventoría presenta soporte de seguridad social y aportes parafiscales correspondientes al mes de noviembre 2020, suscrito por el revisor fiscal de la compañía. La evidencia se presenta como anexo N°07 de este informe.

1.1.1 Gestión de la Interventoría sobre las Reuniones

En octubre de 2020, la interventoría no sostuvo reuniones con el MEN, las reuniones que se realizaron fueron ejecutadas con el operador y estas se presentan como anexo N°041 al presente informe.

1.2 COMPONENTE TÉCNICO- OPERATIVO

En el mes de octubre de 2020, la interventoría realizó las siguientes actividades en el componente técnico operativo:

SE 015 Eventos virtuales liderazgo educativo Directivos docentes

ODT 6

- La interventoría remitió observación el 13 de octubre de 2020 al Consorcio, respecto de la Orden de trabajo número 6 de la universidad Nacional de Colombia, proveedor de la solicitud de evento 15, que se describe a continuación:

- Revisada la ODT 6 se evidencia que esta por 150 videos, se solicita aclarar toda vez que la SE015 corresponde a bolsa agotable de grabaciones de 350 videos: 300 de liderazgo y 50 de formación. Por lo anterior, se hace necesario validar las cantidades de las ODT1, ODT2 y ODT4.

Rta: Adjunto envío ODT 6 remitida por la Universidad Nacional de Colombia, se le realizó la observación que se generara con fecha de septiembre y nos dicen que no es posible ya que esta fue generada en el mes de octubre y el sistema no permite hacer la ODT con el mes anterior.

El 22 de octubre de 2020 se reitera la solitud al Consorcio como se describe a continuación; *de acuerdo con correo precedente, se requiere el envío, a la mayor brevedad, de la ODT6 de la Universidad nacional de Colombia ajustada*. El Consorcio responde el 22 de octubre de 2020 con el documento ajustado de acuerdo a las observaciones presentadas por la interventoría el 13 de octubre de 2020.

- La respuesta recibida por parte del Consorcio el 6 de octubre de 2020 respecto de la observación remitida por parte de la interventoría con consecutivo P143-MEN-1247901-00148- 2020 al video "Leer escribir y conversar desde los proyectos Transversales de Lectura y Escritura" y observaciones a videos de la ODT2, se describe a continuación, con:

- Se evidencia que el título del vídeo no aparece completo solamente aparece "Transversalidad de la lectura, la escritura y la oralidad".

 Rta: La conferencista confirma que el nombre es el que sale en pantalla, Angelica referencia el mismo nombre de la conferencia al inicio de la presentación en sus diapositivas, luego en la segunda diapositiva aparece "Aportes desde la perspectiva de los estudios sobre la enseñanza y el aprendizaje inicial del lenguaje oral y escrito" en donde onda más al respecto sobre los temas.

- Es necesario aclarar la procedencia de las imágenes, si requieren autorización firmada o pertenecen a un repositorio de imágenes.

 Rta: La conferencista confirma que tiene autorización para el uso de las imágenes.

 Hola Sebastián,

 Después de leer tu correo del 22/09, hice una consulta formal con la organización con la que trabajo respecto de la inquietud manifiesta por el MEN sobre la autorización para el uso de imágenes, me reiteraron que desde que el producto audiovisual en el que fueron usadas no tenga fines comerciales, como es el caso del PTA, y si se cita la fuente no hay problema. También se disponibilizaron a elaborar un término de autorización si necesario. ¿Ustedes necesitan ese término de autorización? ¿lo gestiono? Ante su respuesta quedó pendiente de sus observaciones. Se adjuntó el enlace con los cambios solicitados.

- En los minutos 16 con 41 segundos y segundo 24, por un corto lapso aparece el fondo solo.
 Rta: Sin respuesta.

- El 5 de octubre de 2020 la interventoría remitió observaciones a los videos: la voz de los Directivos por Alberto Rincón y Rosa María Parodi, bajo consecutivo P143-MEN-1247901-00159-2020. El Consorcio remitió respuesta a las observaciones como se presenta a continuación:

- En el video se evidencia en los minutos 2:03 y 3:33 fallas de imagen presentándose segmentos azules que no corresponden a la transmisión.
- En el video: La voz de los Directivos, Rosa Maria Parodi, aparece imagen azul en el minuto 3:59:

 Rta: Referente a las observaciones, los segmentos azules que mencionas son las transiciones que hemos venido usando con los vídeos del PTA, estas están puestas ahí para demarcar cambios de ideas, al contar solo con los vídeos de los rectores, se insertaron en estos momentos a propósito de lo contrario no sería visible el cambio de ideas y quedaría un discurso continuo ilegible.
 Se realizaron las correcciones solicitadas removiendo los segmentos e insertando una disolución a blanco.

- El 9 de octubre de 2020, la interventoría remitió observaciones al Consorcio respecto de la validación del video Implementación PTA zona 1 Rosa linda Hernández, con el consecutivo P143-MEN-1247901-00148-2020. El Consorcio respondió con correo electrónico del 26 de octubre indicando:

- En el video se identifica en el minuto 2 con 34 segundos, una imagen de Sebastián Laverde, profesional de la Universidad Nacional de Colombia. De acuerdo con lo anterior, se solicitó editar el video para suprimir esta imagen.

 Rta: Adjunto el enlace del vídeo con el ajuste solicitado.

- El 11 de octubre de 2020, la interventoría remitió al Consorcio observaciones al video Implementación PTA zona 1 Luis Alfredo Leones con el consecutivo P143-MEN-1247901-00164-2020, y se recibió respuesta del Consorcio como se describe a continuación:

- El video presenta en el segundo 50 dos slide sobrepuestos como se evidencia en la imagen adjunta.

 Rta: El material original fue entregado con esa edición y fue imposible removerla sin afectar el discurso del rector.

- En la parte inferior del video se encuentra de manera permanente el texto eliminar video implementación PTA zona 1 Luis Alfredo Leones, como se evidencia en la imagen adjunta.

 Rta: Dice Eliminar porque es el enlace viejo, el corregido tiene el nombre correcto.

- Del Minuto 1 con 06 segundos al minuto 4 con 17 segundos, cuando finaliza el video la pantalla se encuentra completamente negra como se evidencia en las imágenes adjuntas.

 Rta: La corrección fue realizada.

- El 15 de octubre, la interventoría remitió al Consorcio observación al video, Cantos ancestrales, arrullos e historias, con el consecutivo P143-MEN-1247901-00167-2020, con respuesta por parte del Consorcio, como se relaciona a continuación:

- En la verificación del video de la Cantadora Aurora Casierra, se pudo evidenciar que se presenta un error ortográfico, toda vez que la palabra arrullo no se escribe con "Y". Por lo anterior se solicita corregir.

 Rta: *El error ortográfico viene por parte de la conferencista quien solicitó ese fuera el nombre, no obstante, Olga Vásquez del MEN solicitó el cambio y el nuevo enlace.*

 Nuevamente desde la interventoría se solicitó el ajuste como se describe dado que el video fue verificado y corregido en YouTube, sin embargo, en la plataforma de Colombia Aprende sigue sin corregir. El día 28 de octubre de 2020, el Consorcio respondió indicando que el ajuste se realizaría el 29 de octubre al video publicado en la plataforma. El día 29 de octubre de 2020 se validó por parte de la interventoría y se evidenció que no se había realizado el ajuste correspondiente, por lo que la interventoría envió un pantallazo del video cargado como evidencia al Consorcio a fin de que se realizara el respectivo ajuste. Finalmente, el día 31 de octubre de 2020 se realizó el ajuste solicitado.

- El 20 de octubre de 2020, la interventoría remitió en correo con el consecutivo P143-MEN-1247901-00173-2020 las observaciones al Consorcio sobre el video "La educación inicial en clave de desarrollo y aprendizaje de niñas y niños", recibiendo respuesta por parte del Consorcio el 26 de octubre de 2020 como se describe a continuación:

- En el video del conferencista Andrea Suárez Pérez, no se identifica el “Slide del nombre del conferencista”, en el segundo 12, solo se evidenció el nombre en la interlocución de la señora Andrea Suarez (Subdirectora de Calidad de Primera Infancia – MEN).

 Rta: De acuerdo al correo que antecede, envió ajuste realizado por la UNAL.

 La evidencia de las observaciones remitidas por la interventoría y respuestas del Consorcio, se presentan en el anexo N° 08 de este informe.

- Atendiendo las necesidades por parte del PTA de avanzar en la formación de los directivos docentes, se recibe la solicitud de evento SE 015 de la cual se ha ejecutado formación mediante la orden de trabajo 1, 2 y 4 en el mes de octubre se recibe la orden de trabajo 6 por parte del Consorcio.
 El 2 de octubre el MEN remite la programación de grabaciones de semana del 5 al 9 de octubre en el cual se presentan 4 títulos de videos programados para ser grabados y acompañados por parte del Consorcio y de la interventoría, por medio de los profesionales asignados como observadores, quienes acompañan las grabaciones programadas. El 9 de octubre se recibe la programación de grabaciones del 12 al 16 de octubre en la que se describen 4 fechas y solo un título oficial del video. El 18 de octubre se recibe del MEN la programación de grabaciones para la semana del 19 al 23 de octubre con 4 fechas y cuatro títulos de videos. El 23 de octubre se recibe la programación de grabaciones para la semana del 26 al 30 de octubre en la que se recibe 4 fechas para grabar videos sin títulos y 3 títulos de capsulas grabar unas capsulas inductivas sobre la APP del Programa.

Finalmente, el 26 de octubre se recibe envío la reprogramación de una de las grabaciones de Primera infancia de la Dirección de Calidad. El consolidado de grabaciones se adjunta en el anexo N° 09 del presente informe.

A continuación, se relacionan las grabaciones programadas de la SE015 ODT06 a las que la interventoría realizó seguimiento.

Grabaciones programadas en el mes de octubre de la SE015 ODT6

Atendiendo las programaciones de las grabaciones de los videos correspondientes a la solicitud de evento SE 015 de la orden de trabajo ODT6 la interventoría realizó el acompañamiento encontrando las observaciones que se presentan a continuación:

N°	CONFERENCISTA	NOMBRE DEL VIDEO	FECHA GRABACIÓN	ACOMPAÑAMIENTO GRABACIÓN INTERVENTORIA		
				SI	NO	OBSERVACIONES
1	Liced Angélica Zea	Uso pedagógico de resultados, el reto de evaluar para avanzar	2/10/2020	X		La grabación se realizó sin ningún inconveniente a las 7:30 a.m. duración 1 hora y 30 minutos. Contó con el acompañamiento de Aldo Fernando Sarmiento por parte del Consorcio.
2	Fabián Molina	Escuela como escenario de paz desde la Primera Infancia	5/10/2020	X		La asesoría fue proporcionada por Juan Sebastián Laverde de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) al tutor Fabián Molina quien informó que realizaría la grabación del video de manera individual y enviaría las diapositivas a la UNAL para que esta edite el video. La asesoría tuvo una duración de 1 hora y 45 minutos debido a que el tutor realizó cambio de computador 2 veces por problemas técnicos y porque no tenía experiencia en la grabación de videos por esta plataforma.
3		Educación propia	5/10/2020	X		La asesoría contó con el acompañamiento de Fabio Cañón por parte del Consorcio, se realizaron dos videos en asesoría simultánea.
4	Diana Carolina Bejarano	El sentido del seguimiento al desarrollo (Entre valorar y evaluar).	8/10/2020	X		Esta grabación se adelantó para el día 7 de octubre a las 2:30 p.m. El día 7 de octubre la aplazan para el viernes 9 de octubre a las 4:00 p.m. El día 9 de octubre se lleva a cabo una capacitación por espacio de 15 minutos debido a que la tutora ya conocía el programa OBS.

N°	CONFERENCISTA	NOMBRE DEL VIDEO	FECHA GRABACIÓN	ACOMPAÑAMIENTO GRABACIÓN INTERVENTORIA		
				SI	NO	OBSERVACIONES
5	Leodán Rosero	Historias de resistencia			X	El docente se encuentra en territorio y la comunicación, conectividad y seguridad no permitieron que se hiciera la grabación del vídeo, el MEN ya está al tanto, pendiente si se reprograma o cancela de acuerdo con información en correo electrónico de Juan Sebastián de la (UNAL)
6	Andrea Vera	En la ruta de la armonización institucional - PMI	14/10/2020	X		La asesoría fue re programada para el jueves 15 de octubre a las 3:45 pm. En la asesoría estuvo presente Dayana Garzón como representante del Consorcio.
7	karen Jiménez y Emily Cardona	El acompañamiento en Aprendamos todos a leer, una experiencia formativa.	16/10/2020	X		Se realizó la grabación sin inconvenientes, duración 38 minutos.
8	Irene Vasco	Pendiente confirmación nombre del video	16/10/2020	X		Se realizó grabación no se presentaron inconvenientes, contó con el acompañamiento de Aldo Fernando Sarmiento por parte del Consorcio, duración de la grabación 30 minutos.
9	Juanita Cajiao	La presencia y las pequeñas cosas en la crianza	19/10/2020	X		Se llevó a cabo la grabación el día 21 de octubre de 7:00 a 7:35 por streamyard, sin novedades.
10	Doris Andrea Suárez Pérez	¿Cómo podemos potenciar es desarrollo y el aprendizaje en la primera infancia?	22/10/2020	X		El acompañamiento se llevó a cabo a la hora establecida, por medio de la plataforma de streamyard https://streamyard.com/mg3it4y6tv
11	Sandra Marcela Durán Chiappe	Cuerpo, movimiento y expresión	23/10/2020	X		El 21octubre 2020 llegó correo de la UNAL cambiando la hora de la asesoría a las 11:30 am. El acompañamiento se llevó a cabo a la hora establecida, por medio de la plataforma streamyard por espacio de 1 hora y 7 minutos. El video quedó de 20 minutos, la UNAL resaltó que el tiempo establecido es de 10 a 12 minutos como máximo. La UNAL presentará el material al MEN para pedir su autorización o si solicita la edición del mismo a 12 minutos, para los dos casos, la UNAL

N°	CONFERENCISTA	NOMBRE DEL VIDEO	FECHA GRABACIÓN	ACOMPAÑAMIENTO GRABACIÓN INTERVENTORIA		
				SI	NO	OBSERVACIONES
						notificará a la rectora. No se presentaron inconvenientes ya que la rectora tiene amplia experiencia en el uso de estas plataformas.
12	Marta Cecilia Torrado	Vínculo entre la propuesta de desarrollar pensamiento matemático y los propósito del desarrollo y aprendizaje	28/10/2020	X		La grabación del video se realizó por la plataforma STREAMYARD de las 10:00 a.m. a las 10:40 a.m., no se presentaron inconvenientes, la tutora tiene experiencia en el uso de estas plataformas. El video quedó con una duración de 23 minutos y 30 segundos, la UNAL hará la edición del mismo a fin de reducir el tiempo. La grabación contó con el acompañamiento de Samaria Milena Barbosa por parte del operador.
13	Lizeth Orozco Pertuz	Estrategias y recomendaciones para apoyar emocionalmente a las niñas y niños de primera infancia	29/10/2020	X		Se presentaron algunos inconvenientes para la adecuación de equipos y poder dar inicio a la grabación, una vez solucionado se realizó la grabación del video por la plataforma STREAMYARD sin contratiempos, la asesoría y grabación tuvieron una duración de 58 minutos (9.30 a.m. -10.28 a.m.)
14	Jenry Mauricio Giraldo Buitrago	Pendiente confirmación nombre del video	30/10/2020	X		La grabación del video se realizó por la plataforma STREAMYARD desde las 11:00 a.m. hasta las 11:17 a.m., no se presentaron inconvenientes. Por parte de consorcio asistió Johana Barrero
15	Jorge Luis Valencia	Pendiente confirmación nombre del video	27/10/2020		X	Se recibió correo electrónico de Juan Sebastián, informando que el conferencista por temas de conexión va grabar el video y lo va remitir para su edición. (Fwd: GRABACIÓN ASESORÍA PTA Jorge Luis Valencia). De igual forma, informó que el conferencista está esperando una respuesta de primera infancia del MEN, con el fin de establecer el título.

Tabla 1-2 Acompañamiento a Grabaciones ODT06

Fuente: MEN

SE 016 Eventos virtuales Liderazgo Educativo Directivos Docentes

- El MEN canceló la solicitud de evento, teniendo en cuenta la suspensión del lanzamiento de la APP del Programa Todos a Aprender y con esto el aplazamiento de varios de los requerimientos definidos en la Solicitud de Evento SE 016. La evidencia se presenta como anexo N° 09 de este informe.

SE 017 Concurso Caminos de Mercosur

- La interventoría recibió la solicitud de evento SE 017 cuyo objetivo es *Fortalecer la integración de jóvenes mercosureños a través del intercambio de experiencias investigativas sobre la naturaleza pluriétnica y multicultural de las gestas de independencia suramericanas para comprender la importancia de las acciones políticas y ciudadanas en la conformación de las naciones actuales. Planteamos el desarrollo de la estrategia, metodología y ejecución para el desarrollo del concurso: Caminos del Mercosur, Concurso Histórico Literario, Convocatoria 2020.* Para ser ejecutada desde el mes de septiembre al mes de diciembre 2020. La interventoría solicitó al Consorcio ajustar la orden de servicio del proveedor One Concept, detallar cada ítem y colocar el valor unitario de los mismos, acorde con el documento propuesta comercial y con lo establecido en el cronograma para entrega en septiembre del 2020. El Consorcio dio respuesta el mismo día con el ajuste requerido, posteriormente la interventoría, el 5 de octubre de 2020, remitió las siguientes observaciones:

 Para el requerimiento “Alojamiento seguro en Google Cloud", se evidenció la relación de la totalidad del servicio, sin embargo, en el cronograma se identifica que este ítem presenta entregables para septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2020; por lo tanto, este servicio se debe proyectar de la misma forma (mensualmente).

- Para septiembre de 2020, de acuerdo con el cronograma establecido, se evidenció la entrega de 18 productos de los cuales la OS1 One Concept solo contempló la entrega de 4; se solicitó aclarar para que fecha se hará la entrega de los 14 productos restantes que se encuentran relacionados en el archivo adjunto.
- El valor de la OS1 no corresponde con los valores de los productos establecidos en el cronograma para septiembre.

 Así mismo, se remitió la observación respecto al documento, en el cual observó que en el valor unitario de cada requerimiento se encontraba incluido el IVA, el cual nuevamente se contempló en el subtotal del documento, por lo tanto, se estaba relacionando un doble valor de IVA. El 14 de octubre de 2020, la interventoría aprobó la orden de servicio dado que fue ajustada de acuerdo a las observaciones y solicitó la entrega de los productos con el respectivo recibo a satisfacción emitido por el MEN junto con la carpeta de cierre de la orden de servicio.

 El 19 de octubre de 2020, se recibió correo del Consorcio en el que se indicó que se reprogramaron los webinar en las siguientes fechas:

 - Webinars 1 - 27 de octubre de 2020
 - Webinars 2- 3 de noviembre de 2020.

El 23 de octubre de 2020, la interventoría reiteró la solicitud de envío de la carpeta con los documentos completos y los recibos a satisfacción emitidos por el MEN, de la orden de servicio OS1 del proveedor One Concept, correspondiente a la solicitud de evento SE 017 para la respectiva validación y aprobación, toda vez que esta OS finalizó el 30 de septiembre de 2020.
El 26 de octubre de 2020, el Consorcio envió el enlace para el ensayo del webinar 1, el mismo día el Consorcio notificó que el certificado de aprobación de productos no había sido enviado por parte del MEN, así mismo informó que estaba a la espera de la expedición de la Factura por parte de One Concept la cual ya había sido solicitada. El 27 de octubre de 2020, el Consorcio remitió el enlace para al ensayo a partir de las 2:00 pm y el link para ingreso como observadores al evento a partir de las 3:00 p.m.

El 28 de octubre de 2020, la interventoría remitió correo al Consorcio con observaciones a la transmisión del webinar 1 realizado el 27 de octubre de 2020 a las 3:00 p.m., como se relaciona a continuación:

- Pérdida de la señal de internet en los momentos de la trasmisión: Como fue evidente para todos los participantes y las personas que estuvieron con presencialidad virtual durante el desarrollo y trasmisión del evento, observando como la pérdida de la señal de trasmisión vía internet afectó considerablemente el desarrollo del evento, ya que se presentó de manera reiterada en los tiempos e imágenes del chat.

- Fallas en el sonido: durante las continuas pérdidas de la señal la experta que estaba dando las recomendaciones para el desarrollo de los proyectos de los participantes no se detuvo en su intervención, por lo que cada vez que se reestablecía la señal los participantes quedaban perdidos porque la presentación ya había avanzado.

Así mismo se indicó que, de acuerdo con las anteriores observaciones, *es de aclarar que la prestación del servicio por parte del proveedor no se ajustó con la calidad requerida para la trasmisión de este tipo de eventos, no demostró contar con los requisitos tecnológicos necesarios ni con la capacidad de reaccionar de manera rápida y oportuna a las eventualidades que se presentaron, de tal manera que no pudo garantizar la calidad del servicio. Por lo anterior, se solicita al Consorcio tomar las medidas necesarias para garantizar la prestación del servicio con la calidad y oportunidad requerida respecto a las actividades pendientes por realizarse para este evento.*

El día 30 de octubre se recibió el enlace para la realización de las pruebas correspondientes al webinar 2 programado para el 3 de noviembre de 2020, a las 11:30 a.m. La evidencia se presenta como anexo N° 011 de este informe.

SE 018 Webinars de formación virtual de maestros 1

- La SE018 tiene como objetivo: brindar herramientas para los educadores en servicio y en formación del país con el fin de fortalecer sus capacidades profesionales.

El 8 de octubre de 2020 la interventoría con consecutivo de correo P143 -MEN-1247901-00140-2020 realizó la solicitud al Consorcio de productos Webinars SE018 cierre de carpeta, correspondiente a los entregables del 29 de septiembre de la SE018, cómo se relaciona a continuación:

- Informe semanal (con inscritos, asistentes, encuesta de satisfacción), preguntas que realizan los asistentes.
- Base de datos con los inscritos.
- Copia de grabación, enlace para descargar la grabación.

De acuerdo con la parrilla de programación remitida, la semana del 28 de septiembre de 2020 donde se llevaron a cabo los siguientes webinars:

NOMBRE DEL WEBINAR	EXPERTO(S) PARA WEBINARS
Uso pedagógico de resultados para mejorar aprendizajes: Experiencia en Itagüí y Amazonas.	Guillermo León Restrepo Ochoa Miguel Ángel Jaramillo Pérez
Sistematización de experiencias como estrategia de investigación en el aula	Gary Cifuentes Frida Díaz

De igual forma, para el cierre de la carpeta se solicitó presentar los siguientes productos previamente aprobados por el MEN, que permitían soportar cada una las condiciones técnicas establecidas en la justificación, propuesta y solicitud de evento SE 018, así:

- Conceptualización metodología y coordinación académica de los webinars.
- Disposición de máximo dos profesores/invitados por webinar, profesionales con formación avanzada y trayectoria docente relevante.
- Gestionar la firma de los documentos de descargo de responsabilidad y cesión de derechos por parte de los profesores invitados por Uniandes a los webinars, así como los respectivos datos de contacto e información de perfil para la creación en la plataforma, desarrollo de pruebas y comunicación con el equipo.
- Administración y soporte técnico de la plataforma tecnológica de Webex Events con capacidad para la inscripción de 1500 personas.
- Acompañamiento de los 8 webinars, lo que incluye: creación de los 8 webinars en la plataforma Webex Events; envío de invitación a panelistas y enlace de inscripción; diseño de piezas de comunicación en coordinación con el Ministerio; envío de las piezas de comunicación para ser publicadas por el Ministerio y enviadas a sus bases de datos de profesores; realizar una pauta general de la programación de los webinars en redes sociales; realizar el agendamiento y desarrollo de las sesiones de prueba con los moderadores de cada webinar para explicar el funcionamiento de la plataforma y revisar aspectos técnicos; la configuración de mensajes de recordatorio y agradecimiento; compartirá las piezas de convocatoria en las redes sociales de Educación Continua y Conecta-Te.
- Un organizador, un coordinador del evento, un profesional soporte técnico, un profesional soporte chat

El 21 de octubre de 2020, el Consorcio requirió el envío de la solicitud firmada, ese mismo día la interventoría la remitió y se reiteró la solicitud de fecha 9 de octubre de 2020, sobre la entrega de los documentos y productos de la carpeta de cierre, la cual a corte del presente informe no ha sido remitida para validación y aprobación por parte de la interventoría. La evidencia se presenta como anexo N° 012 de este informe.

SE019 Foro Educativo Nacional FEN 2020

- Con el evento Foro Educativo Nacional, el MEN busca generar un espacio de debate público que posibilite avanzar en la comprensión de las implicaciones que tiene para el sector educativo, la promoción de aprendizajes significativos para la vida como principio orientador de una práctica pedagógica equitativa, pertinente, y contextualizada. La interventoría vía correo electrónico el 1 de octubre de 2020, con consecutivo P143-MEN-1247901-00146-2020 remitió al MEN las siguientes observaciones a la solicitud de evento:

- *Se solicita de manera atenta la aclaración de porque si el evento dura 5 días, 2 de montaje y 3 de ejecución, la cantidad de los servicios descritos en la solicitud son 6; por lo anterior la cantidad de servicios no corresponde con el número de días establecidos para el desarrollo del evento.*

 Rta MEN: Sobre este punto se remite el Excel con el ajuste de los días correspondientes (5).

- *Validar la base sobre la cual se calculó el porcentaje de la comisión, la cual debe corresponder al cálculo sobre el valor de los pagos a terceros antes de IVA.*

 Rta MEN: Se aclara que dado que la orden de trabajo o de servicios que debe realizar el Consorcio con el proveedor definido por el Ministerio de Educación Nacional se trata de una empresa, ésta facturará la totalidad de los servicios definidos para el evento, por ello el servicio asociado a presentadores y del evento cultural final, también se incluirá en la orden de servicios y dentro de la factura del proveedor; por tanto, el cálculo de la comisión y del IVA de la comisión se hace sobre el valor que cobrará el proveedor definido al Consorcio de acuerdo con la propuesta y el presupuesto. Lamentablemente, el día que hicimos la reunión esta información yo no la tenía clara y si bien ese día indagué con la dependencia que lidera el evento, no había sido claro este tema hasta cuando se pidió la propuesta ajustada.

 Así mismo, desde la interventoría se indicó que una vez validado el presupuesto se evidencia el ajuste solicitado con el número de días del evento: requiriendo que fuera ajustada la cotización 02-24 de Tándem eventos, a fin de que guardara coherencia con el número de días del evento. El MEN remitió el 2 de octubre de 2020 la solicitud ajustada y este mismo día la interventoría notificó formalmente al Consorcio de la solicitud de evento, el mismo día el Consorcio remitió a la interventoría el presupuesto del evento toda vez que la solicitud remitida por parte del MEN venía con proveedor definido. La interventoría aprobó el presupuesto remitido con consecutivo P143-MEN-1247901-00146-2020, y en correo se solicitó la remisión de la información por parte del proveedor, de la cual el Consorcio respondió frente a cada una, como se describe a continuación:

- La agenda o parrilla en donde se identifiquen las actividades para cada uno de los días del Foro Educativo Nacional, incluido el acto cultural del cierre.

 Rta: Enviamos el día de hoy herramienta PPT con programación y realización del foro 2020.

- Requerimos llevar a cabo una visita al estudio en donde se están llevando a cabo las grabaciones a fin de verificar las herramientas tecnológicas, solicitamos informar en qué fecha y hora podemos llevar a cabo esta visita.

 Rta: En correo del día 7.10.20 enviamos correo informando la disponibilidad de visita técnica al máster de emisión cumpliendo con las medidas y protocolos de bioseguridad, adicionalmente, atentos si consideran una visita al máster 2.

- Relación de los profesionales y certificado de los expertos en lenguaje de señas.

 Rta: Una vez finalizado el foro estaremos cumpliendo con este requerimiento.

- Propuesta económica y hoja de vida de los dos presentadores.

 Rta: Una vez finalizado el foro estaremos cumpliendo con este requerimiento.

- Propuesta técnica y económica del productor general del evento en donde se describan las actividades a desarrollar en cada etapa.

 Rta: Una vez finalizado el foro estaremos cumpliendo con este requerimiento.

- Relación del personal de soporte técnico y sus actividades y un formato de participación firmado por parte de los artistas e invitados.

 Rta: Una vez finalizado el foro estaremos cumpliendo con este requerimiento.

- Descripción del acto cultural, cuántos artistas.

 Rta: En correo del día de hoy damos información correspondiente a los artistas participantes.

- Informes de las bases de datos del Call Center, mailing y registro invitados VIP para convocados y asistentes.

 Rta: Una vez finalizado el foro estaremos cumpliendo con este requerimiento al igual que toda la data generada con el foro 2020.

- Requerimos los enlaces correspondientes a los tres días del Foro Educativo Nacional.

 Rta: En el desarrollo del evento a partir del 7.10.20 hemos entregado los links de ingreso a la plataforma y los ingresos a los talleres del foro 2020 MEN.

- Requerimos Cámara de Comercio del proveedor Tándem y documento contractualmente firmado entre Tándem y el Consorcio en el que se evidencia la relación de requerimientos.

 Rta: no dieron respuesta.

 La interventoría hizo la solicitud del enlace para acceso a las pruebas del evento, el cual fue remitido por el Consorcio. Así mismo, la interventoría solicitó acceso al master o estudio para acompañar las pruebas, y validar los requerimientos del evento, para ello la interventoría dispuso de un profesional del área de tecnología de la compañía para hacer las validaciones de los requerimientos en la sede master para la grabación del 8 de octubre de 2020. Lo anterior, dado que en el equipo de interventoría no se cuenta con perfiles de profesionales de esta área y para la verificación de los eventos modalidad virtual se requiere. El 7 de octubre de 2020, se reiteró por parte de la interventoría al Consorcio la solicitud de envío de la información. El 8 de octubre de 2020, el Consorcio remitió respuesta a las inquietudes de interventoría.

 El 9 de octubre de 2020, la interventoría remitió al Consorcio observaciones respecto de la ejecución del Foro, que se describen a continuación:

 El día de ayer en el conversatorio No. 3 "Los aprendizajes esenciales y las trayectorias educativas completas: una discusión a propósito del Covid-19" evidenciamos:

 A las 8:34 am cuando la Dra. Constanza Alarcón, Viceministra de Educación BPM, dio la palabra a la Sra. Maria Victoria Mejía, Ex Rectora de la Universidad Autónoma del Caribe, no fue posible su ingreso por falta de audio, finalmente le dieron ingreso a las 9:18 am por favor informar qué sucedió.

 No se evidenció conectividad de la Sra. Ana Milena Jiménez, madre de familia del IE Policarpa Salavarrieta en la ciudad de Montería, confirmar.

 Hemos verificado ausencia de los intérpretes de señas durante los talleres, por favor informar el motivo por el cual no se encuentran presentes.

 Estamos pendientes de la respuesta por parte del Consorcio a la solicitud sobre las fallas técnicas presentadas durante la transmisión del primer día del Foro de Educación Nacional. La evidencia se presenta como anexo N° 013 de este informe.

SE 020 Foro las Mujeres en Colombia "¿Cómo aprender y valorar sus luchas en la educación básica y media"?

- Con la solicitud de evento SE 020, el MEN busca generar espacios de conversación, reflexión y deliberación entre expertas mujeres en torno a la enseñanza de la historia y los contenidos y estrategias didácticas que deberían ser tenidos en cuenta en la actualización curricular del área de ciencias sociales y en la construcción de materiales pedagógicos que apoyan la labor docente en la educación básica y media del país.
 Una vez aprobado el presupuesto del evento. La interventoría participó de la transmisión del Foro el 1 de octubre de 2020 tal como estaba establecido en la solicitud de evento. Así mismo, el 22 de octubre de 2020 solicitó al Consorcio el envío de la carpeta de cierre del evento, la cual a corte de este

informe no ha sido remitida con los documentos requeridos para validación y aprobación por parte de la interventoría. La evidencia se presenta como anexo N° 014 de este informe.

SE 021 Servicios de interpretación de Lengua de Señas Colombiana y Guía Intérprete

- Respecto de la solicitud de evento SE 021, el MEN busca realizar y ejecutar los servicios proyectados de interpretación de Lengua de Señas Colombiana y Guía Intérprete para los eventos en los cuales de acuerdo a la ley se deben solicitar estos apoyos.
 El 19 de octubre de 2020 la interventoría recibió del MEN la solicitud de evento ajustada, una vez revisada por la interventoría se remitieron observaciones que se relacionan a continuación:

- Se debe actualizar la fecha del inicio del evento una vez se realicen los ajustes de acuerdo con las observaciones de la interventoría y se remita la solicitud en versión final.

 Rta: ajustada de acuerdo a la sugerencia

 Hoja de presupuesto:

- Se deben incluir las fechas del evento (celdas P5 y P6).

 Rta: ajustada de acuerdo a la sugerencia

- En las celdas G9 y h9 se solicita ajustar las fechas relacionadas, se sugiere colocar meses octubre, noviembre y diciembre.

 Rta: ajustada de acuerdo a la sugerencia

- En concordancia con la anterior observación, se solicita ajustar en la fila 58 “bolsa servicios guía intérprete” la cantidad de los requerimientos por cada mes. Así mismo, ajustar el valor unitario de este ítem por servicio.

 Rta: Frente a esta sugerencia, se aclara que no se conoce la cantidad de requerimientos que pueden tenerse por mes, dado que el mismo puede variar de acuerdo a las reuniones en donde se solicite este servicio. Es decir que se tomaría como bolsa de servicios.

- En esta misma fila (58) se recomienda relacionar por separado los dos servicios descritos en el documento “información evento global” (guía intérprete e interpretación de lengua de señas colombiana LSC), debido a que únicamente aplica IVA para el servicio de guía intérprete.

 Rta: ajustada de acuerdo a la sugerencia

- Tener en cuenta que el valor de $778.000 relacionado en el documento Word ya contempla el IVA, por lo que en el presupuesto se está recalculando dicho impuesto.

 Rta: ajustada de acuerdo a la sugerencia.

- En la fila 59 se relaciona el ítem de “Bolsa Servicios de interpretación de LSC” por valor de $3.890.000; sin embargo, en el documento “información evento global” este corresponde a la multiplicación del valor mensual de los servicios por 5 ($778.000 * 5= 3.890.000), teniendo en cuenta lo anterior, no es procedente incluirlo en el presupuesto, toda vez que el valor unitario de este servicio de acuerdo con cotización corresponde a $50.000 por hora, el cual es un servicio excluido de IVA y adicionalmente, la ejecución del evento es por tres meses.

 Rta: ajustada de acuerdo a la sugerencia

- En la columna de observación para mayor claridad, se recomienda separar la descripción para cada uno de los ítems de las filas 58 y 59.

 Rta: ajustada de acuerdo a la sugerencia

- Los valores del presupuesto deben ser iguales a los de las cotizaciones, esto quiere decir valor hora intérprete, por el número de horas por día o por evento teniendo en cuenta la regla que para evento superiores a 1 hora se requieren de 2 intérpretes para su rotación

 Rta: ajustada de acuerdo a la sugerencia

 Observaciones “información evento global”

- En la tercera hoja se solicita corregir el “Valor total por los servicios de interpretación de LSC y guía intérprete para los 3 espacios” por valor de $3.890.000, debido a que al hacer la comprobación matemática del valor mensual ($778.000) por los 3 meses se totaliza $2.334.000.

 Rta: ajustada de acuerdo a la sugerencia. De igual manera se ajusta propuesta técnica y económica. Quedando un total de 4 servicios de la siguiente manera:

 Un evento en octubre, dos eventos en noviembre, un evento en diciembre. Lo anterior teniendo en cuenta que cada evento tiene un valor de $ 778.000 para un total de $ 3.112.000.

 Observaciones Propuesta económica MEN 2020

- En la parte final del documento se informa que la propuesta tiene vigencia de 30 días calendario a partir de la fecha de emisión y esta es el 6 de mayo 2020. Se solicita corroborar que estos valores son vigentes a la fecha.

 Rta: Estos valores son vigentes para el año 2020.

 Observaciones cotización servicio de interpretación

- En este documento se reporta que la hora de interpretación tiene un costo por intérprete de $50.000 mil pesos, mientras que en el documento “información evento global” se está informando que el mismo servicio tiene un costo de $60.000 por hora. Se solicita aclarar cuál es el valor real del servicio y así mismo, de requerir ajuste en el presupuesto realizarlo.

Rta: Dado que se hace la discriminación de las reuniones y de los valores en el presupuesto de la solicitud, se elimina el documento información global del evento.

- En la nota 1 del documento se informa que se anexa la hoja de vida del cotizante y del intérprete de apoyo, la cual no venía adjunta al correo, por lo anterior se solicita el envío.

Rta: Se anexan las hojas de vida.

El 26 de octubre de 2020, la interventoría remitió terceras observaciones a la solicitud de evento como se relacionan a continuación:

Hoja de presupuesto:

- En concordancia con la anterior observación, se solicita ajustar en la fila 58 "bolsa servicios guía intérprete" la cantidad de los requerimientos por cada mes. Así mismo, ajustar el valor unitario de este ítem por servicio.

Rta: Frente a esta sugerencia, se aclara que no se conoce la cantidad de requerimientos que pueden tenerse por mes, dado que el mismo puede variar de acuerdo a las reuniones en donde se solicite este servicio. Es decir que se tomaría como bolsa de servicios.

Observación 3

- Teniendo en cuenta que en las celdas G9, H9 e I9, se relacionan los meses para la prestación de los servicios requeridos, se solicita que en cada mes se relacione la cantidad de servicios requeridos, así:

CONCEPTO	OBSERVACION	COSTO (SI/NO)	CANTIDAD (Q) PARA CADA UNO DE LOS DIAS		
			octubre	noviembre	diciembre
Comisión de Educación Inclusiva Acuerdo 4. Gobierno Nacional - Fecode	Guía intérprete x 2 horas (octubre, noviembre (2 sesiones) y diciembre)	SI	2	4	2

Al realizar el anterior ajuste desde la fila 58 hasta la 62, no se requiere multiplicar por 4 los subtotales de la fila 63.

RTA: Teniendo en cuenta que las reuniones para las que son solicitados estos servicios corresponden a espacios de participación que convocan diferentes entidades del nivel nacional, departamental y local, y grupos de población especial con limitaciones auditivas y visual y que se desarrollan en el tiempo en que estratégicamente es viable para todos de acuerdo con las negociaciones conjuntas, se informa sobre la imposibilidad de definir fecha o cantidades específicas de servicios para cada mes. Por lo que desde Ministerio de Educación Nacional se solicita que esta solicitud de evento sea tramitada como la SE 15 bolsa de vídeos o grabaciones que se utilizan para las formaciones de formadores y tutores. No obstante, si bien no se pueden definir las fechas, dentro de la solicitud se especifican los requerimientos para 4 reuniones que son los espacios definidos a desarrollarse.

- Los valores del presupuesto deben ser iguales a los de las cotizaciones, esto quiere decir valor hora intérprete, por el número de horas por día o por evento teniendo en cuenta la regla que para evento superiores a 1 hora se requieren de 2 intérpretes para su rotación

 Rta: ajustada de acuerdo a la sugerencia

- La respuesta no subsana la observación de la interventoría, toda vez que la cotización presentada por la intérprete Brenda Bello (documento PDF) relaciona el costo por hora de su servicio en $ 50.000 y en el presupuesto se encuentra este servicio por valor de $ 60.000. Se solicita ajustar en el presupuesto el valor de la cotización.

 RTA: Ajustado

 Observaciones al documento "información evento global"

- En la tercera hoja se solicita corregir el "Valor total por los servicios de interpretación de LSC y guía intérprete para los 3 espacios" por valor de $3.890.000, debido a que al hacer la comprobación matemática del valor mensual ($778.000) por los 3 meses se totaliza $2.334.000.

 Rta: ajustada de acuerdo a la sugerencia. De igual manera se ajusta propuesta técnica y económica. Quedando un total de 4 servicios de la siguiente manera:
 Un evento en octubre, dos eventos en noviembre, un evento en diciembre.
 Lo anterior teniendo en cuenta que cada evento tiene un valor de $ 778.000 para un total de $ 3.112.000

- Teniendo en cuenta el ajuste realizado por el MEN, se solicita cambiar la palabra "espacios" por "servicios" en la hoja final del documento Word (propuesta técnica y económica) donde se describe " valor total por los servicios de interpretación de LSC y guía interprete para los 4 espacios" debido a que son 3 espacios por cada servicio y son 4 servicios en el evento (1 servicio en octubre, 2 servicios en noviembre y 1 servicio en diciembre).

 Rta: Ajustado en el Word. Efectivamente son 4 espacios de concertación y participación, pero no se tienen definidas las fechas, por tanto, los servicios se solicitarán con un día de antelación a las reuniones.

 Desde la interventoría el 26 de octubre de2020, se notificó al Consorcio de la solicitud de evento SE021 con correo de consecutivo P143 -MEN-1247901-00153-2020. El Consorcio remitió el presupuesto el 27 de octubre de 2020 y el mismo día la interventoría lo aprobó. La evidencia se presenta como anexo N° 015 de este informe.

SE 022 Lanzamiento Proyecta-T

- La solicitud de evento SE 022 tiene como objetivo la realización del evento que busca presentar el micrositio Proyecta-t, desde un escenario dinamizador y lúdico, que aproxime a la comunidad educativa a la Estrategia Nacional de Orientación Socio Ocupacional.

El 28 de octubre de 2020, la interventoría recibió la solicitud de evento, una vez revisada remitió al MEN observaciones el día 29 de octubre de 2020 y el MEN envío las respuestas a las mismas, que se relacionan a continuación:

Sobre la solicitud de evento y el presupuesto

- En la solicitud de eventos se indica que no se requiere el apoyo de la oficina de comunicaciones; sin embargo, conforme a la reunión con las áreas del MEN, existen piezas proporcionadas por el área, por lo anterior, se recomienda marcar en la hoja de solicitud el apoyo del área.

Rta: Se ajusta la orden de servicio debido a que sí se tiene apoyo de la oficina de comunicaciones.

- Por otro lado, se encuentra marcado con una X: lista de asistencia; sin embargo, ésta no viene adjunta, validar si aplica de lo contrario se recomienda suprimir.

Rta: Se ajusta la orden de servicio y se suprime la marca en esta casilla, debido a que no se tiene lista de asistencia.

- En el presupuesto en criterio de OTROS REQUERIMIENTOS, en el requerimiento de Montaje y Pruebas, es importante aclarar cómo se va a llevar a cabo la planeación del minuto a minuto, ¿se contará con el guion para revisar? Agradecemos la aclaración respecto al desarrollo de este momento.

Rta: Para el desarrollo del evento, efectivamente se contará con un minuto a minuto, el cual se encuentra en construcción y luego será presentado a la Sra. Ministra para su aprobación.

- Teniendo en cuenta que en la observación del presentador lenguaje de señas se informa que: “Se requieren dos dado que para el desarrollo del evento ellos deben estar cambiando cada 30 min como máximo” (sic), se solicita aclarar porque en la cantidad reportada en el 10/11/2020 (celda H60) se relacionan 4.

Rta: Debido a que el evento va de las 8 am a las 12 pm (4 horas), es necesario de acuerdo a la ley que se cuente con el apoyo de 4 intérpretes de señas, dado que deben estar cambiando cada 30 minutos. Por un evento de 2 horas se debe contar con mínimo 2. Para este caso como el evento es de 4 horas de requieren 4 intérpretes en alternancia cada 2 horas cada pareja.

- En cuanto al cálculo de la comisión (celda O76), se solicita corregir la fórmula; toda vez que se está tomando la sumatoria de los gastos reembolsables incluido el IVA ($64.521.800) y se está

multiplicando por 4,4%. El cálculo de la comisión se hace sobre la sumatoria de los gastos reembolsables antes del IVA y dicha comisión es del 4,3%.

Rta: Ajustado de acuerdo la observación.

- Con relación al cálculo del IVA de la comisión (celda O77) se solicita ajuste de la fórmula, debido a que se está multiplicando la sumatoria de los gastos reembolsables incluido el IVA ($64.521.800) por el 19%. El cálculo de este IVA es sobre el valor de la comisión (total gastos reembolsables antes de IVA * 4.3%).

 Rta: Ajustado de acuerdo a la observación.

- De acuerdo con las observaciones relacionadas en los numerales 5 y 6 se requiere remitir la información en El formato establecido.

 Rta: Ajustado de acuerdo a la observación

 El 30 de octubre se recibió por parte del MEN correo con la solicitud ajustada y la interventoría el mismo día remitió al Consorcio con consecutivo P143-MEN-1247901-00186-2020 la solicitud para el respectivo trámite. La evidencia se presenta como anexo N° 016 de este informe.

SE 023 Webinar de Formación virtual de maestros 2

- La solicitud de evento tiene como objetivo brindar herramientas para los educadores en servicio y en formación del país con el fin de fortalecer sus capacidades profesionales. El 5 de octubre de 2020, la interventoría remitió con el consecutivo P143-MEN-1247901-00158-2020 observaciones a documentos solicitud de evento SE023 evento ¨Webinar de Formación virtual de maestros 2, a continuación, se relacionan:

 Sobre la solicitud de evento y el presupuesto

- En el presupuesto, se debe ajustar la cantidad de webinars (7) y el valor unitario de cada webinar.
- En la casilla N77 del mismo archivo Excel se debe visualizar todo el número escrito allí (4,3%). Lo anterior, debido a que es visible sin decimales (4%).

 Sobre la justificación

- Ajustar en la página 5, la cantidad de horas totales (8) de los webinars.
- En la página No 4, se describe que el contrato logístico es un contrato interadministrativo y este es de prestación de servicios, ajustar.

El MEN remitió el 5 de octubre de 2020, la solicitud ajustada, y la interventoría remitió con consecutivo P143 -MEN-1247901-00158-2020 nuevamente observaciones:

- En el presupuesto, se debe ajustar en la columna de observación (…) "*Disposición de máximo dos profesores/invitados por webinar*", teniendo en cuenta que la propuesta para la SE023 en la página 5 Numeral 3 describe que "*Poner a disposición máximo tres profesores/invitados por webinar, profesionales con formación avanzada y trayectoria docente relevante."*
- Se solicita presentar un documento que describa las condiciones técnicas de los servicios adquiridos con la plataforma webex por parte de la Universidad de los Andes - UNIANDES, que permita validar la administración y soporte técnico de la plataforma tecnológica de Webex Eventos con capacidad para la inscripción de 1500 personas.

El MEN remite respuesta a las observaciones:

Respecto a la observación 2, quisiéramos tener mayor claridad, pues este documento solicitado no fue requerido en los webinar de septiembre. No obstante, estamos en la disposición de solicitarlo a la Universidad, para lo cual te pediríamos mayor precisión de si debe ser un documento adicional a la propuesta o si dentro de la propuesta se debe incluir la descripción señalada.

Agradecemos remitir la orden al Consorcio, mientras se surte el trámite de este último requerimiento, con el fin de contar con el servicio solicitado para mañana.

Por lo anterior, la interventoría el 5 de octubre de 2020, envió al Consorcio la notificación de solicitud de evento SE023 evento ¨Webinar de Formación virtual de maestros 2¨. El mismo 5 de octubre de 2020 el Consorcio remitió a la interventoría el presupuesto de la solicitud de evento y la interventoría envió con consecutivo P143-MEN-1247901-00158-2020 aprobación del presupuesto. Al día siguiente el Consorcio remitió a la interventoría los enlaces de los webinars del 6 al 29 de octubre de la Universidad de los Andes. Entre los que remitió el enlace al programa completo: https://bit.ly/2UFb9JT. Y por cada webinar a desarrollar como se relaciona a continuación:

Nombre Webinar	Enlace asistentes	Enlace corto asistentes
El currículo en la Media Técnica agropecuaria	https://eventosuniandes.webex.com/eventosuniandes/onstage/g.php?MTID=e5bacc366ca710ce28ac70f48d0163043	https://bit.ly/33dxbYR
Perspectivas de la educación intercultural	https://eventosuniandes.webex.com/eventosuniandes/onstage/g.php?MTID=e92a410f2e63d79561c6dabde009679c8	https://bit.ly/3cObPV1
¿Cómo abordar la memoria histórica en la educación básica y media? Elementos conceptuales y didácticos esenciales	: https://eventosuniandes.webex.com/eventosuniandes/onstage/g.php?MTID=eefff6e6ba6c5cf117c3051763b413b3a	https://bit.ly/36jvHOK
Gamificación: del aprendizaje activo al interactivo	https://eventosuniandes.webex.com/eventosuniandes/onstage/g.php?MTID=e45964aebee29b6cf72a27cadd3455bd2	https://bit.ly/2EOTieQ
Las letras de la diversidad étnica en Colombia	https://eventosuniandes.webex.com/eventosuniandes/onstage/g.php?MTID=e2149012f90fe7757a7941617d23aecdb	https://bit.ly/2GppNjV
Educación física, recreación y deporte en el desarrollo curricular en jornada única	: https://eventosuniandes.webex.com/eventosuniandes/onstage/g.php?MTID=e80d0fe8188efffbb58fbd8067529cca8	https://bit.ly/2GnkqlE
Evaluación formativa y planes de mejoramiento anual PMA	: https://eventosuniandes.webex.com/eventosuniandes/onstage/g.php?MTID=ea182c1ec4d74ab311b18de51cf6a237d	https://bit.ly/36slq2w

El 13 de octubre de 2020, el Consorcio remitió a la interventoría los entregables de la Universidad de los Andes de la semana del 05 al 09 de octubre 2020. Entre los que se recibió el informe del webinar, el currículo en la media técnica agropecuaria, el consolidado e informe estadístico y el reporte del chat por parte de los asistentes. La evidencia se presenta como anexo N° 017 de este informe.

SE 024 Foro ¿Cómo comprender y valorar la historia de dignidad, resiliencia y resistencia de los Pueblos Indígenas en la educación básica y media en Colombia?

- La solicitud de evento describe como objetivo generar espacios de conversación, reflexión y deliberación entre expertos y expertas de comunidades indígenas en torno a la enseñanza de la historia y los contenidos y estrategias didácticas que deberían ser tenidos en cuenta en la actualización curricular del área de ciencias sociales y en la construcción de materiales pedagógicos que apoyan la labor docente en la educación básica y media del país.
 El 7 de octubre de 2020, se recibió por parte del MEN la solicitud de evento SE 024 ¿Cómo comprender y valorar la historia de dignidad, resiliencia y resistencia de los Pueblos Indígenas en la educación básica y media en Colombia?. El 9 de octubre la interventoría remitió las observaciones a los documentos como se relaciona a continuación:

 Sobre la solicitud de evento y el presupuesto

- En la solicitud de eventos se encuentra seleccionada la casilla de Lista de asistencia, sin embargo, la misma no se encuentra adjunta a la SE024.

- En el presupuesto en criterio de OTROS REQUERIMIENTOS, para el requerimiento presentador lenguaje de señas, se recomienda emplear el término intérprete de lengua de señas.
- En el presupuesto en criterio de OTROS REQUERIMIENTOS, el requerimiento Plataforma Videoconferencia con administración se contempla producción para conectividad y transmisión para 10.000 personas, sin embargo, la convocatoria es para 1.000 personas, agradecemos las aclaraciones respecto al alcance de la convocatoria.
- Las fechas en la solicitud (13 y 14) son diferentes a las relacionadas en el presupuesto en la columna "*cantidad para cada uno de los días"* (14-15). Ajustar.

Documentos anexos

➢ En las carpetas adjuntas de los panelistas es importante ajustar algunas propuestas técnicas y completar algunos documentos. A continuación, se detalla la siguiente información por carpeta:

- Alba Rojas: falta el documento del RUT.
- Saray Gutiérrez: el documento de la propuesta técnica y económica corresponde a otro profesional.
- El documento RUT no se puede abrir pide clave, se recomienda guardarlo en pdf para poder ser validado.
- Gerardo Tunubala: el documento RUT no es legible, no se puede validar el tipo de contribuyente.

Adicional a las observaciones realizadas en correo la interventoría indicó al MEN, se requiere remitir la justificación para el pago a terceros (panelistas). De igual forma, es necesario incluir en la solicitud la agenda del Foro para hacer seguimiento por parte de la Interventoría. El 13 de octubre de 2020 el MEN respondió el correo con los documentos ajustados y solicitados, de acuerdo con las observaciones recibidas de la interventoría, quedando pendiente la agenda del evento. Posteriormente, el MEN remitió de nuevo a la interventoría la solicitud ajustando el formato en la hoja de presupuesto y la fecha de inicio, considerando que las pruebas se realizarían el mismo día del evento.

El mismo 13 de octubre de 2020, la interventoría remitió al Consorcio la notificación de la solicitud del evento, se recibió por parte del Consorcio el presupuesto solicitado con el respectivo cuadro comparativo y cotizaciones. La interventoría informó que de acuerdo con la revisión se evidenciaba que el presupuesto enviado por el Consorcio superaba el total presupuestado por el MEN, por lo tanto, se sugirió ajustar los precios. El Consorcio informó que por los tiempos de envío de la solicitud fue lo que le cotizaron y se solicitó al MEN aprobar el presupuesto.
El 14 de octubre de 2020, el MEN indicó en correo electrónico: *Teniendo en cuenta los argumentos presentados por el consorcio y en consideración a que se cuenta con los recursos dentro del Contrato para garantizar este mayor valor, se aprueba que el presupuesto sea mayor al valor proyectado en la Solicitud del evento.* De acuerdo a lo anterior, el mismo día la interventoría remitió con consecutivo P143-MEN-1247901-00161-2020 el presupuesto aprobado para el desarrollo del evento. Se recibió por parte del Consorcio el enlace de la prueba que se realizó a las 11 de la mañana con los panelistas, así mismo, se recibió el enlace para acceder al evento.

La interventoría remitió posterior al evento correo en el que se indicó que, se presentaron fallas técnicas para la emisión del Foro, el cual estaba proyectado iniciar a las 2:00 pm, se planteó realizar

la transmisión por la plataforma Vimeo, sin embargo, en el requisito tecnológico de la SE024 se estableció:

Streaming: Codificación RTMP a rede Social o plataforma Privada (Facebook, Youtube -MEN)

Dado que finalmente por parte de la profesional moderadora del MEN, se estableció que no se realizaría este día el Foro, la interventoría solicitó al Consorcio dar respuesta, respecto a las fallas técnicas presentadas, teniendo en cuenta los requisitos tecnológicos contratados y descritos en la SE024, para tal fin. El Consorcio respondió la observación como se presenta a continuación:

Rta: En respuesta de la comunicación enviada por medio de la interventoría, aclaramos que en ningún momento se presentó fallas técnicas, ya que las pruebas y ensayo, se desarrollaron con total normalidad de 11 am a 11:45 am, ésta prueba se realizó contando con la presencia de un funcionario de la Interventoría y sin salir al aire en ninguna red.
El equipo estaba listo para transmisión a la 1: 20 pm, con la conexión nuevamente de los panelistas, a esta misma hora se nos envía el contacto de la Sra. Olga Pérez, donde nos informa que no tenía conocimiento del evento y adicional no contaba con los códigos correspondientes, para la administración de las redes sociales a utilizar, y que conseguirlos tomaba tiempo. Debido a esta contingencia como solución para no aplazar el evento, creamos un enlace de la plataforma privada y licenciada que manejamos en nuestros eventos (Vimeo), el cual se puede usar como embebido, para cualquier red social. adjuntamos enlace creado: "[1:54 p. m., 14/10/2020] Eliana Guerra directora: https://vimeo.com/event/377330
Salimos a transmisión siendo las 2:02 pm, utilizando el enlace previamente mencionado, pero posteriormente Carolina Duque, habla con los panelistas en vivo, informándoles que debido a que no se publicaría el evento en las redes sociales del ministerio, toman la decisión interna de aplazarlo, y se nos informó que suspendiéramos la transmisión por vimeo, por ende, los panelistas se despidieron recomendando la nueva fecha de disponibilidad por parte de ellos y se desconectaron.

Al respecto, la interventoría indicó lo siguiente: durante el tiempo de conexión previo al desarrollo del Foro entre la 1:20 pm y 2:20 pm, por parte del operador logístico la profesional Adriana López y la moderadora del Foro por parte del MEN Carolina Duque, indicaron que se estaban presentando fallas, contrario a lo sucedido durante el lapso de pruebas de las 11:00 am a las 11:45 am donde no se presentaron fallas por la plataforma Streamyard.

El enlace por la plataforma Vimeo, estuvo disponible por parte del operador logístico con una conexión de 5 personas inicialmente, sin embargo, Carolina Duque moderadora del Foro por parte del MEN, indicó que la realización del mismo se reprogramaría debido a las fallas técnicas que se estaban presentando.

De acuerdo con lo anterior, fue necesario que el MEN aclarara lo sucedido, indicando las razones por las que no se dio continuidad al evento. Así mismo, se requirió indicaran si ya se tenía definida una fecha y hora para la ejecución del Foro.

Finalmente, el 23 de octubre de 2020, se realizó una reunión con los representantes del MEN, del Consorcio y la interventoría, en la que se manifestó la necesidad de revisar la situación y se acordó

que el Consorcio debía remitir a interventoría un informe en el que se describieran las acciones realizadas junto con las evidencias de las gestiones para la solicitud de los códigos para transmitir el evento por las redes sociales del MEN, tal como estaba descrito en la solicitud. Así mismo, el MEN remitiría su concepto frente a la situación presentada, de tal forma que la interventoría pudiera estudiar lo ocurrido. Por parte del MEN se recibió el reporte del área líder respecto a lo acontecido con el evento del 14 de octubre de 2020:

Atendiendo a las situaciones dadas que no permitieron la realización, ni transmisión del evento "Reconocer y valorar nuestra nación pluriétnica y multicultural desde el conocimiento de los pueblos indígenas de Colombia en la educación básica y media en Colombia" por las redes del MEN, previsto para el 14 de octubre de 2:00 a 4:00 p.m. Desde el quipo disciplinar de Ciencias Sociales, quien lideró se realizan una serie de precisiones.
Para el evento de Pueblos Indígenas programado para 14 de octubre de 2020 de 2:00 a 4:00 p.m. se tenía prevista su realización y transmisión vía streaming por las redes del MEN, el equipo líder entregó la documentación del evento ajustada según indicaciones de la interventoría de la logística de PTA el pasado 9 de octubre.
El 14 de octubre, día de la realización del evento se pusieron en contacto las personas contratadas por la logística con el equipo líder y en esa primera comunicación solicitaron la información del banner del evento, la cual se hizo llegar. Por otra parte, organizaron un encuentro de prueba para ese mismo día sobre las 11:00 a.m. convocando a los panelistas y líder del evento, al cierre de esa prueba el personal contratado pregunto por la forma en que se haría la transmisión del evento por las redes del MEN, faltando solo un par de horas para el mismo.
El equipo contratado por la logística no hizo la solicitud a tiempo de la información para la transmisión de este evento, en este punto, cabe aclarar que para que esto se dé, hay un proceso especifico de gestión y contacto con la Oficina de Comunicaciones del MEN quienes son los encargados del manejo de las redes del Ministerio, en ese sentido, se requiere por lo menos de 24 horas para la solicitud de los códigos de transmisión con comunicaciones. Esto último no se dio lo cual no permitió la realización del evento, y nos vimos obligados a reprogramar.

Al corte del presente informe estamos atentos de recibir el informe por parte del Consorcio con sus respectivos soportes a fin de analizar y presentar el concepto de la interventoría al MEN. La evidencia se presenta como anexo N° 018 de este informe.

SE 025 Foro: ¿Cómo comprender y valorar la historia de dignidad, resiliencia y resistencia de las comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras (NARP)

- El 7 de octubre de 2020, se recibió por parte del MEN la solicitud para el desarrollo del evento ¿Cómo comprender y valorar la historia de dignidad, resiliencia y resistencia de las comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras (NARP)?, cuyo objetivo se describe en la solicitud como generar espacios de conversación, reflexión y deliberación entre expertos y expertas de las comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras en torno a la enseñanza de la historia y los contenidos y estrategias didácticas que deberían ser tenidos en cuenta en la actualización curricular del área de ciencias sociales y en la construcción de materiales pedagógicos que apoyan la labor docente en la educación básica y media del país. El 9 de octubre de 2020, la

interventoría remitió observaciones a los documentos de la SE, con consecutivo P143-MEN-1247901-00162-2020 como se describe a continuación:

- En la solicitud de evento se encuentra marcada la lista de asistencia como documento adjunto, sin embargo, la misma no se encuentra adjunta a la solicitud.
- En el presupuesto para el requerimiento PRESENTADOR DEL LENGUAJE DE SEÑAS, se recomienda utilizar el término INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS.
- En el presupuesto en criterio de OTROS REQUERIMIENTOS, el requerimiento Plataforma Videoconferencia con administración se contempla producción para conectividad y transmisión para 10.000 personas, sin embargo, la convocatoria es para 1.000 personas, agradecemos las aclaraciones respecto al alcance de la convocatoria.
- En las carpetas adjuntas de los panelistas es importante completar algunos documentos. A continuación, se detalla la siguiente información por carpeta:

- Andrea Guerrero: Falta copia de la cédula, copia del RUT.
- Estela Simanca: Falta el RUT no abre porque tiene clave. Favor enviar en PDF.
- María Ximena Abello: Faltan todos los documentos, propuesta técnica y económica, cédula, copia de la cuenta bancaria, Rut.

Así mismo, se solicitó remitir la justificación para el pago a terceros (panelistas), adicionalmente, el envío de la agenda del foro a fin de hacer seguimiento por parte de la interventoría al evento. El día 13 de octubre de 2020, la interventoría reiteró la solicitud e indicó que se encontraba atenta a recibir respuesta a las observaciones planteadas. Este mismo día, 13 de octubre de 2020 se recibió del MEN la solicitud nuevamente teniendo en cuenta las observaciones respecto al valor del presupuesto y del formato definido. Posteriormente, remitieron los documentos ajustados de acuerdo con las observaciones realizadas, junto con la solicitud de evento SE 25 firmada, quedando pendiente remitir la agenda del evento que estaba en proceso de aprobación. El mismo día, la interventoría notificó al Consorcio de la solicitud con el consecutivo P143 -MEN-1247901-00162-2020 Notificación solicitud de evento SE025.

El día 14 de octubre de 2020, la interventoría recibió presupuesto de la SE 025, cuadro comparativo y cotizaciones, de estos documentos la interventoría indicó que de la revisión se evidenció que el presupuesto enviado por el Consorcio superaba el total presupuestado por el MEN, por lo tanto se sugirió ajustar los precios, de lo anterior, el Consorcio informó que, *se solicitaron las cotizaciones respectivas y se realizó el cuadro comparativo, en estos momentos ningún proveedor se compromete a realizar el evento de un día para otro, no tenemos cómo contratar otro proveedor ni disminuir los costos del mismo ya que los precios cotizados dependen de cada uno de los proveedores, por la anterior expuesto solicito al Ministerio de Educación Nacional la aprobación del incremento en los valores enviados,* y el MEN remitió en respuesta correo electrónico en el que se describe*: Teniendo en cuenta los argumentos presentados por el Consorcio y en consideración a que en el contrato se cuenta con los recursos para cubrir el mayor valor, se aprueba.* Por lo anterior, la interventoría remitió cuadro comparativo y presupuesto aprobado para el respectivo trámite del evento.

La interventoría solicitó la dirección del lugar desde donde se haría la transmisión del foro para realizar una visita técnica el 15 de octubre de 2020 a las 11 am para la validación de todos los requerimientos de la solicitud, igualmente, se requirió los links de ingreso a las pruebas virtuales que se realizarían con los panelistas del evento y los links para hacer el acompañamiento al evento durante su ejecución. El Consorcio remitió a la interventoría nuevas claves de emisión y enlaces de YouTube para la transmisión de Foro Enseñanza de la Historia en Colombia - Encuentro 15 de octubre, así mismo, el 27 de octubre de 2020 se solicitó al Consorcio remitir la carpeta de cierre, reiterando la solicitud el 29 de octubre de 2020. La evidencia se presenta como anexo N° 019 de este informe.

SE 026 Evento Evaluar para Avanzar

- En la solicitud de evento remitida por El MEN se describe como objetivo del mismo, realizar el lanzamiento a nivel nacional de los instrumentos de valoración de la estrategia Evaluar para Avanzar 3º a 11º, la interventoría remitió los documentos correspondientes a la SE 026 el 9 de octubre de 2020, se remitieron observaciones por parte de la interventoría el día 13 de octubre de 2020 y el día 15 de octubre de la misma anualidad, se recibió respuesta a las mismas como se relaciona a continuación:

- En el formato del presupuesto filas 53 a 58 de pago a terceros aparecen diligenciadas las casillas con la palabra SI, favor eliminar.

 Rta: Corregido

- En la casilla de incluido en el plan de eventos aparece diligenciada con X, pero el evento Lanzamiento evaluar para avanzar, no se encuentra en el Plan de eventos.

 Rta: Corregido

- Corregir en la línea 49 la palabra octubre y completar la palabra proyectada.

 Rta: Corregido
- En la línea 51 se sugiere utilizar la palabra “emitir” en vez de “sacar por las redes…”

 Rta: Corregido.

- Ajustar la hora del inicio del evento toda vez que en la solicitud aparece de 9am a 12pm y en el presupuesto línea 73 y en la agenda se indica de 9:30am a 12pm

 Rta: Corregido.

- Se solicita aclarar o informar si el presentador es propuesto por el MEN; de ser así, se requiere remitir la Hoja de Vida y propuesta del presentador.

 Rta: El presentador será un asesor del despacho

- Aclarar la cantidad de ponentes debido a que en el presupuesto línea 64 se mencionan 4 ponentes y en la agenda figuran 3 ponentes.

 Rta: Son 3 ponentes, más el presentador del evento para un total de 4.

- En la agenda en la intervención de un tutor del PTA, se hace necesario definir la participación del padre de familia y estudiante

 Rta: Este ítem, está en espera de aprobación de despacho.

- En el presupuesto en el criterio de otros requerimientos, para el "Presentador lenguaje de señas", se recomienda emplear el término "Intérprete de lenguaje de señas".

 Rta: Corregido

- Se solicita ajustar la fila 70 del presupuesto dado que en la solicitud se indica que el día 14 se realizarán las pruebas y en el presupuesto se describe que las mismas se realizarán el 14 en horas de la mañana.

 Rta: Por directriz de ministerio, el evento se cambia de fecha para su ejecución el día 19 de octubre. Dado lo anterior las pruebas se deberán realizar el día 18 de octubre (domingo), dado que el evento inicia a las 9 am del día lunes 19 de octubre.

- Teniendo en cuenta que se debió modificar el formato por el cálculo de la comisión (antes de IVA), es recomendable ajustar el mismo incluyendo una columna para sumar los valores, de acuerdo con las cantidades solicitadas antes de IVA, toda vez que este total es la base para el cálculo de la comisión. Ejemplo: fila 70 únicamente se suman $800.000, lo anterior, hace que el total del evento se presente por debajo del valor real, el cual asciende, para este caso, a la suma de $22.092.826.

 Rta: Se remite solicitud en el formato acordado entre la interventoría y el MEN para subsanar estas observaciones.

 El día 15 de octubre de 2020, la interventoría notificó al Consorcio de la solicitud, el Consorcio respondió el mismo día, remitiendo presupuesto, cuadro comparativo y cotizaciones de la SE 26, la interventoría indicó que una vez revisados los documentos, se evidenció que el presupuesto enviado por el Consorcio superaba el total presupuestado por el MEN, por lo tanto, se solicitó ajustar los precios, toda vez que ya se habían aprobado eventos con los mismos requerimientos por unos valores inferiores. De acuerdo a lo anterior el Consorcio indicó: *Por medio de la presente quiero informarles que las solicitudes están llegando con muy poco tiempo de antelación y esto limita la participación de proveedores ya que no se comprometen a realizar el evento con tan poco tiempo de antelación, este evento se llevará a cabo el 19 de Octubre, y solicitamos cotización a diferentes proveedores para tener un amplio panorama de los precios que se están manejando en el mercado como se demuestra en nuestro cuadro comparativo y cotizaciones solicitadas, por lo anterior expuesto solicito amablemente al Ministerio de Educación Nacional para que apruebe dicho presupuesto ya que estos se ajustan a los precios de mercado de diferentes proveedores.* Al respecto, la interventoría respondió que de acuerdo con las cláusulas contractuales es la interventoría quien debe aprobar las

cotizaciones, comparativos y presupuestos presentados por el Consorcio. Por lo anterior, el Consorcio remitió justificaciones por parte del proveedor, y la interventoría remitió cuadro comparativo y presupuesto aprobado correspondiente a la SE026 Lanzamiento evaluar para avanzar. De igual forma, el Consorcio remitió los enlaces para el evento programado y titulado *Lanzamiento Evaluar para avanzar de 3ero. a 11o., previsto* para el día lunes 19 de octubre de 2020 en el horario de 9:30 a.m. a 12:00 M.

Posteriormente, la interventoría remitió comunicado con consecutivo P143 -MEN-1247901-00163-2020 indicando: de acuerdo con el requerimiento del MEN descrito a continuación, atentamente solicitamos confirmar el estado de la cápsula relacionada con el conversatorio de la mañana de hoy correspondiente a la solicitud SE026:

"Cápsula de video grabada del programa que será transmitido el mismo 19 de octubre. de 9:00 am - 12 pm por el operador y editada para ser entregada el día 19 octubre a las 3 pm para ser presentado en el programa del Sr. presidente"

Esto por cuanto en la emisión del programa Prevención y Acción del día de hoy, no fue evidenciada la transmisión de la cápsula relacionada con la solicitud SE026 Evaluar para avanzar. Así mismo, respecto a este ítem, es indispensable el envío del video de la cápsula a fin de evidenciar su elaboración, reiterando la solicitud el 20 de octubre de 2020. El 22 de octubre de 2020, la interventoría solicitó al Consorcio remitir la carpeta para cierre del evento y el día 29 de octubre el Consorcio responde:

- *Se solicitaron los certificados al proveedor.*
- *Se solicitó al MEN las métricas del evento y certificado de entregables con aprobación.*

Estamos a la espera del envío de la información para continuar con el cierre de carpeta.
La evidencia se presenta como anexo N° 020 de este informe.

SE 027 Encuentro Virtual Folclórico y Cultural

- El 15 de octubre de 2020, se recibió por parte del MEN la solicitud de evento Encuentro Folclórico, cuyo objetivo se describe por parte del MEN como El Encuentro Virtual Folclórico y Cultural que tiene como objetivo integrar a los directivos docentes, docentes y administrativos de las instituciones educativas de Colombia, para favorecer la preservación de los valores culturales, folclóricos y musicales de cada región, propiciando la participación del magisterio, en un ambiente que promueve la sana competencia, la integración y calidad de vida. Una vez revisada la solicitud, la interventoría remitió observaciones en correo electrónico con consecutivo P143 -MEN-1247901-00170-2020, como se describen a continuación:

- Aclarar en el Ítem Plataforma Videoconferencia la “Administración, Producción para conectividad y transmisión para 230.000 personas” debido a que la convocatoria es para 30.000 asistentes según Solicitud de Eventos SE027.

Rta: Aunque el número de convocados es de 330.000 (docentes, directivos y administrativos), el número máximo de personas que se han conectado es de 30.000.

- Se relaciona el pago a unos profesionales que ejercerán la labor de JURADOS. Se debe remitir la justificación incluyendo perfil del profesional. De igual forma, si este va ser sugerido por el MEN adjuntar propuesta técnica, financiera y Hoja de vida.

 Rta: Se relaciona la justificación en las pestañas de terceros y se remite la documentación de los 4 jurados.

- Se recomienda ampliar en el espacio de observación el detalle del requerimiento. Toda vez que el valor de mercado de este servicio es inferior al descrito en el presupuesto. Adicionalmente aclarar si el servicio se requiere únicamente para el primer día

 Rta: No es claro a qué ítem o concepto se refieren.

- Para el requerimiento del Moderador es necesario presentar la justificación incluyendo perfil del profesional. De igual forma, si este va ser sugerido por el MEN adjuntar propuesta técnica, financiera y Hoja de vida. Así mismo, se debe ampliar el detalle del requerimiento, con el fin de conocer el perfil a contratar.

 Rta: La moderación del evento la realizará un profesional del MEN, se quita el concepto.

- En el ítem "Preproducción con alistamiento de plataforma y pruebas con los Speaker", aclarar porqué se programa para todos los días del evento.

 Rta: Se ajusta y se deja únicamente para los dos días de presentación.

- Respecto al "Paquete gráfico y contenido solicitado para el desarrollo del evento", se requiere ampliar el detalle de este servicio.

 Rta: Se incluye descripción.

- Para el ítem "Preproducción y edición evento", es necesario presentar la justificación, y de igual forma, si este va ser sugerido por el MEN adjuntar propuesta técnica y financiera.

 Rta: No se tiene sugerencia para el desarrollo de este servicio. Es necesario teniendo en cuenta que ninguno de los miembros del equipo que lidera el evento en el Ministerio de Educación tiene la experticia para hacer realizar el diseño del libreto, parrilla de contenido para la transmisión y alistamiento de la pieza final de transmisión, lo que contempla la organización y edición de aproximadamente 132 vídeos.

- Confirmar las fechas de desarrollo del evento, toda vez que en el presupuesto de la SE027 se evidencian 3 días en el mes de octubre (26, 27 y 28) y tres días para el mes de noviembre (12, 13 y 14 sábado), teniendo en cuenta que la solicitud establece fecha Fin 16 de noviembre de 2020.

Rta: Ajustado conforme al cronograma final del evento.

Ajustar fechas de inicio y fin (26/10/2020 – 14/11/2020) en el presupuesto, de acuerdo a lo descrito en la Solicitud de Evento 027 (26/10/2020 – 16/11/2020).

Rta: Ajustado conforme al cronograma final del evento.

- En el presupuesto para el requerimiento presentador del lenguaje de señas, se recomienda utilizar el término intérprete de lengua de señas. Adicionalmente, se solicita aclarar cómo se va prestar este servicio en el desarrollo del evento.

 Rta: Ajustado

 En reunión desarrollada con el MEN se socializan las observaciones, se recibe por parte del MEN la solicitud ajustada. El día 23 de octubre se remiten de nuevo observaciones:

- Ajustar fechas de inicio y fin (26/10/2020 – 14/11/2020) en el presupuesto, y en la Solicitud de Evento (29/10/2020 – 20/11/2020).

 Rta: Ajustado.

- En el ítem “PAGO JURADOS”, no se adjuntan los documentos soportes. Una vez se reciban los mismos se validará la pertinencia del IVA.

 Rta: Se relaciona la justificación en las pestañas de terceros y se remite la documentación de los 4 jurados.

- Ítem “Espacio almacenamiento en la nube”, se recomienda validar el costo asignado a este requerimiento toda vez que el valor de mercado de este servicio es inferior al descrito en el presupuesto (se anexa pantallazo de costos referencia validados por la interventoría). De igual forma, no se aplicó la fórmula correctamente al incluir columnas, por lo que aparece sin valor total. En este mismo ítem se solicita ajustar la palabra "necesita" error ortográfico.

 Rta: Favor ajustar el valor de acuerdo con el valor de mercado. No se observa pantallazo adjunto

- En el ítem “Tricaster Servidor Codificación” ajustar el término de acuerdo a lo manifestado en la reunión del 21/10/2020.

 Rta: Se hace ajuste.

- Ítem “Preproducción y edición evento.” Es necesario presentar la justificación que permita validar el detalle y costo de los servicios para garantizar el cumplimiento de los mismos.

Rta: No se tiene sugerencia para el desarrollo de este servicio. Es necesario teniendo en cuenta que ninguno de los miembros del equipo que lidera el evento en el Ministerio de Educación tiene la experticia para hacer realizar el diseño del libreto, parrilla de contenido para la transmisión y alistamiento de la pieza final de transmisión, lo que contempla la organización y edición de aproximadamente 132 vídeos.

- En el ítem Paquete gráfico (cortinillas, créditos por grupo, créditos presentadores y moderadores, banner digital, mosca) y contenido solicitado para el desarrollo del evento, es necesario hacer una descripción más detallada de lo que se requiere.

 Rta: Paquete gráfico (Diseño de Invitación, cortinillas, créditos por grupo, créditos presentadores y moderadores, banner digital, mosca) y contenido solicitado para el desarrollo del evento.

- *De acuerdo con la explicación realizada en la reunión realizada el día miércoles, este ítem incluye las cortinillas a 132 vídeos aproximadamente de las entidades territoriales*.

 El 24 de octubre de 2020, el MEN remitió respuesta a las observaciones presentadas y el 26 de octubres de 2020, la interventoría remitió de nuevo observaciones que se relacionan a continuación:

 Sobre la solicitud de evento y el presupuesto en Excel

- Fecha de inicio de la solicitud (26/10/2020) es diferente a la fecha de inicio del presupuesto (29/10/2020).

 Rta: Se ajusta

- Ítem "Espacio almacenamiento en la nube", se recomienda validar el costo asignado a este requerimiento toda vez que el valor de mercado de este servicio es inferior al descrito en el presupuesto (se anexa pantallazo de costos referencia validados por la interventoría).

 Rta: Se ajusta a la cotización.

- En el ítem "Preproducción con alistamiento de plataforma y pruebas con los Speaker", aclarar porqué se programa para todos los días del evento, teniendo en cuenta la aclaración de la reunión del 21 de octubre y la versión anterior remitida (dos días para departamental y nacional).

 Rta: Se ajusta al primer día de cada presentación.

- Ítem "Preproducción y edición evento.", teniendo en cuenta que la descripción del requerimiento no evidencia cual es el servicio que sustente el costo relacionado, recomendamos construir una justificación detallada o ampliar el detalle en la solicitud, con el fin de valorar la misma la cual debe evidenciar toda la información asociada a los 132 videos de acuerdo a su respuesta.

Rta: Se complementa observación con el fin de dar claridad del servicio.

- Ítem “Mailing”, anexar base de datos focalización de 285.000 docentes.

 Rta: Se anexa base de datos la invitación está en proceso de elaboración.

- Se recomienda para el envío de la información de terceros, remitir de manera organizada, sin claves y de tal forma que contengan la información completa, teniendo en cuenta que se remitió una propuesta sin nombre ni firma y una certificación bancaria sin nombre que solicita clave.

 Rta: Se tendrá en cuenta la recomendación y en cuanto a las certificaciones bancarias estas provienen con esta seguridad desde la fuente y no es posible editarlas.

El 27 de octubre de 2020, mediante correo electrónico con consecutivo P143-MEN-1247901-00170-2020, la interventoría informó al MEN que luego de revisada la información, las observaciones quedaban subsanadas, por lo tanto, quedaba pendiente de recibir la solicitud de evento firmada para el trámite correspondiente. El día 28 de octubre de 2020, se recibió por parte del MEN la solicitud firmada, la cual fue remitida este mismo día al Consorcio para el respectivo trámite de cotización recibiendo la siguiente respuesta por parte del Consorcio: *Desde el Consorcio revisamos la solicitud enviada y manifestamos que el primer evento está programado para el día de mañana 29 de octubre, hay que realizar el Paquete gráfico este proceso se demora 2 días ,enviar Invitaciones a 258.000 correos este proceso de envío de correos se tiene que realizar con 3 días de antelación, realizar pruebas el día de hoy lo cual es imposible, razón por la cual manifestamos que no se podría realizar el evento programado para el día de mañana, se podrían realizar los evento programados desde el 04 de noviembre en adelante y se solicitaría al Ministerio que se corriera la primera fecha del 29 de octubre, para estos eventos es necesario una socialización de los requerimientos conocer la necesidad por parte del Ministerio realizar la planeación para que los eventos se puedan llevar a cabo sin ningún contratiempo.*

Frente a la respuesta del Consorcio, la interventoría dio traslado de la solicitud para análisis por parte del MEN. Quien respondió: *De manera cordial resalto que dentro de la solicitud del evento (formato de Excel) se indica que el único requerimiento que se solicita para el día de mañana es espacio almacenamiento en la nube, Y como tal, los días de transmisión son los otros que se indican en la solicitud, es decir 4, 5, 6, 17, 18, 19 y 20 de noviembre. Por lo tanto, se evidencia que no habría dificultad en el desarrollo de las actividades demandadas para el evento encuentro folclórico el día de mañana y las demás planteadas en la solicitud aprobada.* La interventoría dio traslado al Consorcio solicitando el envió del presupuesto.

El 28 de octubre de 2020, la interventoría envió la solicitud y recibió presupuesto de la SE 027, cuadro comparativo y cotizaciones, y el 29 de octubre de 2020, remitió las siguientes observaciones al cuadro comparativo y presupuesto:

Observaciones cuadro comparativo

- Para el ítem "*2 teras de capacidad. Para el día 29 de octubre se **necesita** el espacio para que las secretarias carguen los videos, con el respectivo link*" ajustar la cotización de acuerdo a la explicación entregada en el correo.

 Observaciones al presupuesto

- Ajustar las fechas para cada uno de los días de ejecución del evento (fila 12, columnas de la *F* a la *L*). La observación está resaltada en amarillo en el archivo adjunto.
- Reiteramos, Ítems pagos a terceros, describir el concepto de acuerdo a lo requerido en la SE027, estos profesionales no son talleristas u otros, su actividad es de JURADOS. Observación resaltada en amarillo en el archivo adjunto.

El 29 de octubre de 2020, se recibieron por parte del Consorcio los documentos presupuesto y cuadro comparativo ajustados. Una vez revisados se remite por parte de La interventoría la aprobación al cuadro comparativo y presupuesto. La evidencia se presenta como anexo N° 021 de este informe.

SE 028 Evento Foro de Permanencia Escolar en la Superación de la Emergencia

- La solicitud de evento SE 028 indica como objetivo, abrir un espacio de debate, consulta y revisión de la respuesta temprana, a mediano y largo plazo de la permanencia escolar y la protección de las trayectorias educativas completas en la superación de la emergencia sanitaria, centrándose en las implicaciones en materia de políticas educativas y en estrategias efectivas de acogida, bienestar y permanencia para el fortalecimiento de capacidades locales, regionales y nacionales.
 El 15 de octubre de 2020, la interventoría recibió por parte del MEN la solicitud del evento para ser revisada, el día 19 de octubre de 2020 se remiten observaciones a la solicitud por parte de la interventoría y respuesta del MEN como se describe a continuación:

 Solicitud de evento

- Ajustar el nombre del evento en la solicitud; toda vez que no corresponde con el descrito en la propuesta.

 Rta: Se ajusta nombre en la solicitud.

- Ajustar la fecha de inicio del evento, toda vez que hay inconsistencia entre la fecha reportada en la hoja "AD-FT-09-V1 Solicitud" (16/10/2020) y la reportada en la hoja "Presupuesto" (29/10/2020).

 Rta: Se ajusta fecha y se deja como fecha de inicio mañana, en consideración a que este evento contempla dos actividades que deben iniciar cuanto antes: 1. Relatoría y 2. Diseño gráfico de las piezas del evento.

- Se solicita indicar la ciudad del evento.

 Rta: Ajustado. Se indica que es un evento virtual.

- Ajustar en el presupuesto la columna de desarrollo del evento, dado que todos los requerimientos están relacionados en el día 29 y el evento se realizará el día 30.

 Rta: Se ajusta dejando los requerimientos en las columnas correspondientes. Actividades que inician antes, en casilla no marcada con fecha, actividades de pruebas para el 29 de octubre y actividades y servicios del día del evento el 30 de octubre.

- En la hoja de presupuesto se relacionan los servicios de presentador y relator a los cuales se les calcula un IVA, se solicita el envío de la propuesta hecha por cada profesional con el fin de verificar si aplica este impuesto u otro. Así mismo, se solicita remitir el perfil de estas personas.

 Rta: En el caso de las personas que prestarán este rol, se sugiere al Consorcio como Presentadora a la señora Bianca (presentadora del Foro Educativo Nacional) y como relator a Juan Alberto Uribe Sanabria. Ellos dos han trabajado anteriormente con el MEN y facturan IVA. No obstante, de no confirmarse con ellos, estaríamos atentos a sugerencias. Teniendo en cuenta que no están definidas estás dos personas se solicita que sea el consorcio quien aporte los documentos de las personas que queden definidas. En la columna de observaciones se hace una breve descripción del perfil.

- Adjuntar la hoja de vida y la propuesta técnica y financiera de la presentadora sugerida por el MEN.

 Rta: Remitirse a la respuesta de la pregunta 6.

- Adjuntar la base de invitados mencionada.

 Rta: La base de datos se encuentra en construcción. Esta se estará remitiendo a más tardar el jueves 22 de octubre.

- Aclarar si el servicio de intérprete de señas corresponde a horas o cantidad de personas, ajustando la descripción en la columna “observación”.

 Rta: Se hace el ajuste, aclarando que se trata de 2 personas para que presten este servicio.

- En el ítem de “producción general del evento” se solicita aclarar a qué hace referencia este concepto y cuál es su alcance.

 Rta: Se hace especificación de los servicios que implican este concepto dentro del presupuesto.

- Se solicita aclarar las actividades relacionadas con el “ensayo del evento”. Adicionalmente, la Interventoría evidencia que el valor de este concepto en este evento es superior al presupuestado en solicitudes anteriores.

 Rta: Se tiene en cuenta que hay 3 moderadores y 13 panelistas para las tres actividades de panel a desarrollarse de acuerdo con la agenda adjunta, por lo que se proyecta que el tiempo de pruebas será mayor, así las actividades a realizarse.

Propuesta del Foro

- Se debe aclarar si los conferencistas tienen costo, de ser así, incluirlo en el presupuesto y remitir la justificación, propuesta técnica, financiera y los documentos.

 Rta: Los panelistas no tienen ningún costo.

- La propuesta establece la contratación de un experto para que realice el documento final de relatoría como entregable – memorias, se debe aclarar si este profesional tiene costo, de ser así, incluirlo en el presupuesto y remitir la justificación, propuesta técnica, financiera y los documentos.

 Rta: Este profesional corresponde al rol definido como relator y que, de acuerdo con lo indicado en el presupuesto, deberá presentar:
 Documento de relatoría del foro, este debe contener:
 Documento de preguntas orientadoras
 Frases o texto introductorio a cada panel
 Documento final de relatoría como entregable – memorias.
 Trabajo inicial con el área para acuerdos de la relatoría
 Trabajo resultados del foro - posterior

- Así mismo, en la nota No. 1 de la propuesta se establece que se definirá un grupo de profesionales de apoyo, se debe aclarar si estos profesionales tienen costo, de ser así, incluirlo en el presupuesto y remitir la justificación, propuesta técnica, financiera y los documentos.

 Rta: Los profesionales indicados se refieren al equipo del Ministerio, por ello no se mencionan en la solicitud.

Recibida por parte del MEN la solicitud ajustada, la interventoría remitió nuevamente observaciones el 20 de octubre de 2020, como se presenta a continuación con la respuesta el mismo día por parte del MEN:

- Ajustar la fecha de inicio del evento reportada en la hoja "Presupuesto" casilla P5 (29/10/2020) dado que en la solicitud se establece como fecha de inicio el 20-10-2020.

 Rta: Ajustado.

- Debido a que la base de datos de invitados mencionada cambió en su fecha de entrega para el 22 de octubre, se deben ajustar las fechas de inicio de actividades contempladas con este insumo tanto en la solicitud (fila 53) como en el presupuesto (fila 45), donde se describe envío de correo entre el 20 y 21 de octubre y realización de llamada 23 y 28 de octubre.

 Rta: Ajustado indicando que los correos se realizarían posteriores a la entrega de la base, es decir 22 y 23 octubre.

- Nuevamente se solicita aclarar o detallar en el presupuesto las actividades relacionadas con el "ensayo del evento o prueba evento" (fila 82), toda vez que en el correo que antecede no se evidencia el detalle de esta actividad.

 Rta: las pruebas del evento, al igual, que con eventos anteriores realizados por el Ministerio implica disponer de todos los elementos técnicos para los panelistas: Las actividades de Preproducción con alistamiento de plataforma y pruebas con los Speaker. Se resalta que para esta labor se debe disponer de la plataforma y las conexiones para cada uno de los panelistas de cada una de las tres secciones de panel de los eventos.

- En la SE 028 (fila 51), se deben ajustar las fechas de inicio de las actividades de relatoría y diseño de imagen del evento (16 de octubre), toda vez que la solicitud del evento tiene fecha de inicio 20-10-2020.

 Rta: Ajustado, se indica que sería el 20 de octubre.

El 20 de octubre de 2020, la interventoría remitió al Consorcio la notificación de la solicitud con consecutivo P143-MEN-1247901-00168-2020, el 22 de octubre de 2020, se reiteró la solicitud en atención a la espera de las cotizaciones y cuadro comparativo. El 22 de octubre de 2020, se recibe por parte del Consorcio el presupuesto cuadro comparativo y cotizaciones de la SE 028, y el 23 de octubre de 2020la Hoja de vida de Bianca Gambino (Presentadora), propuesta de Bianca Gambino, hoja de vida de Jaus (Relatoría), propuesta de Jaus. Finalmente, el día 23 de octubre de 2020 la interventoría remitió al Consorcio la aprobación del cuadro comparativo y presupuesto de la solicitud de evento SE 028. La evidencia se presenta como anexo N° 022 de este informe.

SE 029 Evento de Directivos Docentes PTA

- El 15 de octubre de 2020, el MEN remitió a la interventoría la solicitud de evento SE 029, con el siguiente objetivo: Generar espacios de conversación, reflexión y deliberación entre los Directivos Docentes (rectores y coordinadores), resaltando su rol dentro de los establecimientos educativos y su liderazgo para enfrentar el actual contexto.
 El 16 de octubre de 2020, la interventoría remitió observaciones y el mismo día el MEN remitió sus respuestas como se describe a continuación:

- En el PDF y Excel de la SE, se debe ajustar la fecha de inicio del evento, cuenta con actividades previas al inicio – envió de correos a invitados.

 Rta: se ajusta y se deja con fecha de inicio del 19 de octubre, día en que se enviarían las invitaciones por correo a los participantes por parte del Call center.

- En la SE PDF y Excel, no se selecciona el Ítem listado de asistentes.

Rta: Se ajusta y se remite la base de rectores a contactar por correo y llamada.

- El presupuesto de la SE, no cuenta con las fechas de inicio y final del evento y en la cantidad de servicios requeridos para cada día (Celdas G9 y H9) registran 14 y 15 de octubre.

 Rta: Ajustado. Se deja una primera columna por las actividades de contacto a los invitados en los días previos.

- En el presupuesto de la SE, el ítem "Asistencia al evento/invitación/confirmación" se encuentra en gastos reembolsables y este mismo concepto se encuentra en el tarifario, por favor aclarar.

 Rta: Ajustado. Se incluye en la sección de costos directos.

- Se debe aclarar si los conferencistas tienen costo, de ser así, incluirlo en el presupuesto y remitir la justificación, propuesta técnica, financiera y los documentos.

 Rta: No señor, la participación de los panelistas no tiene costos. Ellos son rectores de colegios focalizados por el Programa Todos a Aprender, por tanto, no tiene costo su participación.

- Está pendiente la remisión de la base de datos de invitados para el envío de correo (16 de octubre) y la realización de llamadas (19 de octubre).

 Rta: Se adjunta base de datos.

- Ajustar los valores de la fila 81 a 87 dado que se debe incluir el subtotal de costo directo de acuerdo a observación No 4.

 Rta: Ajustado.

- En el presupuesto de la SE, en el ítem "Preproducción con alistamiento de plataforma y pruebas con los Speaker, estos con los recursos a utilizar para el evento, planeación del minuto a minuto. Las pruebas se deben ejecutar el día 15 de octubre en horas de la mañana.", aclarar la fecha de ejecución de esta actividad debido a que 15 de octubre fue ayer.

 Rta: Ajustado. Se aclara que las pruebas serían el día 21 de octubre, de acuerdo con la nueva fecha del evento.

- El día 19 de octubre de 2020 la interventoría solicita al MEN aclarar:

<u>Sobre la solicitud de evento y el presupuesto</u>

- En el presupuesto de la SE, en el ítem “Preproducción con alistamiento de plataforma y pruebas con los Speaker, estos con los recursos a utilizar para el evento, planeación del minuto a minuto. Las pruebas se deben ejecutar el día 15 de octubre en horas de la mañana.”, aclarar la fecha de ejecución de esta actividad debido a que 15 de octubre fue ayer.

 Rta: Ajustado. Se aclara que las pruebas serían el día 21 de octubre, de acuerdo con la nueva fecha del evento. - No Subsanada

 El mismo 19 de octubre de 2020, el MEN remitió el archivo ajustado con la fecha de las pruebas, y la interventoría remite al Consorcio con consecutivo P143-MEN-124790-00028-2020 la notificación de la solicitud de evento SE 029 Evento de Directivos Docentes PTA.
 El 21 de octubre de 2020, se recibió por parte del Consorcio el presupuesto , cuadro comparativo y cotizaciones de la SE 029, una vez validados los documentos por la interventoría, se remiten al Consorcio las siguientes observaciones::

 Cuadro de Presupuesto

- Las fechas de inicio y finalización del evento no corresponden a las descritas en la SE029.
- Corregir el número de convocados de acuerdo a lo descrito en la SE029
- El ítem “ASISTENCIA AL EVENTO/ INVITACIÓN/CONFIRMACIÓN”, se encuentra ubicado en IMPREVISTOS COSTOS DIRECTOS. De igual forma, corregir la ubicación de la cantidad la cual está ubicada en el día 19 de octubre de 2020.
- En el ítem “Pruebas y Montaje”, esta actividad solo se realizará el 22 de octubre de acuerdo a lo descrito en la SE029, Corregir.

 Cuadro comparativo

- Ítem “*Preproducción con alistamiento de plataforma y pruebas con los Speaker, estos con los recursos a utilizar para el evento, planeación del minuto a minuto. Las pruebas se deben ejecutar el día 18 de octubre*.” Ajustar la fecha de acuerdo al requerimiento descrito de la solicitud de evento

El Consorcio remitió 21 de octubre de 2020, los documentos con las correcciones solicitadas por la interventoría y esta a su vez remitió el mismo 21 de octubre de 2020 correo de aprobación al presupuesto y cuadro comparativo SE029. Por parte del MEN, se recibió el día 22 de octubre de 2020, la solicitud de aprobación de imprevisto generado en el evento para la elaboración del paquete gráfico. Una vez revisada la justificación la interventoría remitió correo de aprobación del imprevisto. La evidencia se presenta como anexo N° 023 de este informe.

SE 030 Evento capacitaciones educativas Brain Healthy - Dra. Harper

- El 20 de octubre de 2020, el MEN remitió a la interventoría correo con la solicitud de evento SE 030, que describe el siguiente objetivo: Aprender a incorporar las mejores prácticas del aprendizaje, basándose en los estudios del cerebro y la neuro plasticidad, que generen una optimización de la instrucción y el aprendizaje de los estudiantes a fin de garantizar una salud cerebral.
 El 21 de octubre de 2020, se realizó reunión para la socialización del evento a la interventoría y al Consorcio, el MEN remitió la solicitud firmada y demás documentos entre ellos la justificación del proveedor de los requerimientos técnicos de acuerdo con lo sugerido por el Consorcio de contratar el proveedor propuesto por la conferencista internacional, el mismo día el MEN remitió los siguientes documentos:

- Se ajustó propuesta del proveedor en el ítem de plataforma para el segundo día de seminario.
- Se especifica en la Solicitud que actividades involucra el concepto Branding.
- Se ajusta el concepto de intérprete explicando cada uno en la propuesta.

La interventoría notificó al Consorcio formalmente el 21 de octubre de 2020 del evento mediante correo electrónico con consecutivo P143-MEN-1247901-00175-2020 notificación solicitud de evento SE 030, El Consorcio remitió el presupuesto del evento y la interventoría remitió las observaciones que se relacionan a continuación:

- Completar en la fila 88 la descripción total de la Dra. Harper incluyendo el valor en dólares.
- Colocar en la columna correcta la cantidad para cada uno de los días de los módulos.
- Justificar el documento en fuente y tamaño
- Dejar en observaciones que el proveedor Interpreting Colombia fue seleccionado por el Ministerio de Educación Nacional.

El presupuesto fue ajustado de acuerdo a las consideraciones de la interventoría y el mismo fue aprobado mediante correo electrónico con consecutivo P143-MEN-1247901-00175-2020, el Consorcio remitió a la interventoría los enlaces para las pruebas y el desarrollo del evento, el equipo de interventoría asistió al desarrollo del evento encontrando la siguiente novedad:

- En la hora 9:52 de transmisión, se fue el audio y la traducción en español. Por lo anterior se solicitó al Consorcio informar acerca de lo sucedido.

En respuesta el Consorcio informó:

Tras consultar con el proveedor Interpreting Colombia, en cabeza de su productor Juan Camilo Sánchez, informamos lo siguiente:

La intérprete dispuesta por la Dra. Julia Harper para todos sus eventos (radicada en Estados Unidos), Nikky Caballero, presentó un problema con su micrófono por lo cual, la transmisión dejó de recibir el audio de traducción. Sin embargo, en menos de cinco (5) segundos la intérprete de respaldo (Dra. Catalina Zea) la relevó y se corrigió el audio en español para continuar sin novedades con el evento y su respectiva traducción.

La evidencia se presenta como anexo N° 024 de este informe.

SE 031 Evento charla de hábitos y estilos de vida saludables

- El 24 de octubre de 2020 la interventoría recibió por parte del MEN la solicitud de evento SE 031 charla de hábitos y estilos de vida saludables, cuyo objetivo se describe en la solicitud como: Los Juegos Deportivos y el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio Colombiano, están dirigidos a todos los directivos docentes, docentes y administrativos en propiedad, con nombramiento provisional en vacancia definitiva y período de prueba de las instituciones educativas oficiales de las entidades territoriales certificadas registrados en la planta activa del sistema humano de las secretarías de educación.
 La interventoría respondió con observaciones a los documentos remitidos el 26 de octubre de 2020 y este mismo día el MEN remitió la solicitud ajustada y la respuesta a las observaciones como se presenta a continuación:

- En el presupuesto, es importante incluir la descripción del servicio de interpretación, como fue descrito en las anteriores SE.

Rta: Estamos utilizando la misma descripción dentro del presupuesto que se ha enviado para otros eventos: interprete de lengua de señas, envío ejemplo de la SE 26 del evento Evaluar para avanzar.

Intérprete de lenguaje de señas	Intérprete de lenguaje de señas	SI		2	$ 550.000	$ 1.100.000

- En el presupuesto, se debe realizar la descripción detallada de los requerimientos del paquete gráfico establecido en el criterio del presupuesto.

Rta: Se está incluyendo de la misma manera que en la que se había incluido en otras solicitudes. No se entiende si lo que se pide por parte de la Interventoría es la definición de cada uno. Si es así agradezco informarnos y se tramite la Orden, mientras nosotros enviaríamos complementando, envío ejemplo de la SE 26 del evento Evaluar para avanzar.

Diseño	2 cortinillas (bienvenida - Salida) 10 créditos Imagen de invitación	SI		1	$ 3.000.000	$ 3.000.000	$ 570.000	$ 3.570.000

- En el presupuesto fila 58 se encuentra un valor por $2.000.000 que no cuenta con descripción, se solicita suprimir.

Rta: Ajustado

- En la Solicitud del evento, es importante confirmar el tiempo de duración del evento dado que indica iniciar a las 10:00 a.m. y finalizará a las 11:30 p.m.

Rta: Es la hora correcta del evento, la transmisión será de una hora y media iniciando a las 10 a.m.

- En la hoja de la solicitud ajustar la "fecha de solicitud", toda vez que está fue remitida a la interventoría el 24 de octubre de 2020 y está con fecha del 20 de octubre de 2020.

Rta: Ajustado

- Aclarar la diferencia de costos en el ítem "Preproducción con alistamiento de plataforma y pruebas con los Speaker, estos con los recursos a utilizar para el evento, planeación del minuto a minuto" respecto del presupuesto de la SE 027 como se describe a continuación:

SE 020 ITEMS	VALOR SE 027	SE 032 ITEMS	VALOR SE 031
Presentador Lenguaje de señas	$ 500.000	Presentador Lenguaje de señas	$ 550.000
Locación para integración de señales, Internet Dedicado 20 MG, (10 Streaming y 10 para video conferencia) canal de Respaldo Internet 4G, 60 MG Avantel, Internet Fibra Óptica Claro 40 MG - Radio enlace, Planta Eléctrica MASTER.	$ 1.300.000	Locación para integración de señales, Internet Dedicado 20 MG, (10 Streaming y 10 para video conferencia) canal de Respaldo Internet 4G, 60 MG Avantel, Internet Fibra Óptica Claro 40 MG - Radio enlace, Planta Eléctrica MASTER.	$ 1.300.000
Generador de caracteres, multimedia SWITCHER: Integración de las video conferencias a Streaming.	$ 1.200.000	Generador de caracteres, multimedia SWITCHER: Integración de las video conferencias a Streaming.	$ 1.200.000
Equipo de codificación con tarjeta de captura Blackmagic FULL HD, Core i9, 32 en RAM, Disco Duro de 1TB, estado Solido: Equipo de codificación.	$ 800.000	Equipo de codificación con tarjeta de captura Blackmagic FULL HD, Core i9, 32 en RAM, Disco Duro de 1TB, estado Solido: Equipo de codificación.	$ 800.000
Codificación RTMP a rede Social o plataforma Privada (Facebook, YouTube -MEN)	$ 750.000	Codificación RTMP a rede Social o plataforma Privada (Facebook, YouTube -MEN)	$ 750.000
Integración de audio Video conferencia a producción de Streaming por consola Interfaz.	$ 700.000	Integración de audio Video conferencia a producción de Streaming por consola Interfaz.	$ 700.000

SE 020 ITEMS	VALOR SE 027	SE 032 ITEMS	VALOR SE 031
Preproducción con alistamiento de plataforma y pruebas con los Speaker, estos con los recursos a utilizar para el evento, planeación del minuto a minuto	$ 400.000	Preproducción con alistamiento de plataforma y pruebas con los Speaker, estos con los recursos a utilizar para el evento, planeación del minuto a minuto	$ 1.200.000

Rta: Ajustado

- Se solicita precisar si para esta SE, se contará con la participación de ponentes o conferencistas y si requieren pago de honorarios. De requerirse se solicita remitir la propuesta técnica y económica, la justificación y documentos.

Rta: No se requiere.

Así mismo, el MEN indico que se incluyeron las cantidades en el ítem de paquete gráfico y se ajustó la hora fin del evento a a.m. La interventoría notificó del evento al Consorcio el 26 de octubre de 2020, el Consorcio respondió como se describe a continuación:

Adjunto envío presupuesto, cuadro comparativo y cotizaciones, es de aclarar que el ítem Preproducción con alistamiento de plataforma y pruebas con los Speaker, estos con los recursos a utilizar para el evento, planeación del minuto a minuto tiene una disminución en la solicitud enviada, el proveedor acoge este valor ya que las pruebas se realizan el día de mañana, pero el costo de la Preproducción es de $ 1.200.000 valor que ha sido aprobado por la Interventoría en los diferentes presupuestos enviados y el que se seguirá manejando en próximos eventos.

La interventoría el 27 de octubre de 2020, le respondió al Consorcio mediante correo electrónico con consecutivo P143-MEN-1247901-00179-2020 la aprobación del cuadro comparativo y presupuesto de la solicitud SE031 Charlas y Webinars Juegos del Magisterio. Así mismo solicitó el envío del link para asistir como observadores en las pruebas previas al evento.

NOTA: referente a la afirmación del Consorcio *(...) "es de aclarar que el ítem Preproducción con alistamiento de plataforma y pruebas con los Speaker, estos con los recursos a utilizar para el evento, planeación del minuto a minuto tiene una disminución en la solicitud enviada, el proveedor acoge este valor ya que las pruebas se realizan el día de mañana, pero el costo de la* Preproducción *es de $ 1.200.000 valor que ha sido aprobado por la Interventoría en los diferentes presupuestos enviados y el que se seguirá manejando en próximos eventos" (...), la Interventoría aclara sobre la misma, que será analizada en un espacio de reunión posterior y que no se puede dar por hecho su aplicación para las SE sucesivas.*

El Consorcio remitió a la interventoría link para ingresar al ensayo (desde las 8:15 am) y al evento (10 am) como observadores.

Así mismo, el Consorcio envió al MEN el diseño del paquete gráfico para revisión y observaciones. El mismo día, se recibió correo en el que el MEN indicó la aprobación del paquete gráfico por parte de la

dependencia líder del evento. Por otra parte, la interventoría recibió del Consorcio un correo electrónico del 27 de octubre de 2020, 5 minutos antes de iniciar el evento donde se indicó:

Me permito informar que la transmisión no se realizará por redes sociales del Ministerio de Educación Nacional, información suministrada por la doctora Carmen Yaneth del Ministerio de Educación Nacional.
Por otra parte, informo que el link https://vimeo.com/event/408824/embed fue enviado a Fecode para que sea publicado a través de las redes sociales de la agremiación. Atento a sus consideraciones.

La interventoría indicó, considerando lo mencionado en el correo inmediatamente anterior, en la solicitud de evento se estableció y aprobó el siguiente requerimiento tecnológico: Codificación RTMP a rede Social o plataforma Privada (Facebook, Youtube -MEN), por lo tanto, es necesario contar con el soporte escrito respecto al cambio para el correspondiente análisis por parte de la interventoría.

En respuesta a lo anterior, el Consorcio remitió un correo al MEN en el cual describió que se permitían solicitar amablemente una comunicación (puede ser un correo electrónico) indicando la decisión de no transmitir el evento en las redes sociales del MEN (Facebook y YouTube).
Lo anterior, de acuerdo a lo requerido por parte de la interventoría y en atención a soportar los cambios en la realización de la solicitud del evento SE 031.

Desde área líder del evento del MEN responden: De acuerdo con su inquietud con respecto al evento en mención en esta oportunidad solo se utilizó la Codificación RTMP a plataforma Privada (Vimeo), y no se hizo uso del enlace a las redes sociales del Ministerio de Educación Nacional, dado los tiempos no se alcanzó a gestionar para tal fin.
Sin embargo, para los próximos eventos se requirió contar con el enlace para la trasmisión por las redes sociales del Ministerio, para lo cual se notificará en cada requerimiento previamente.
Agradezco su atención,

Ese mismo día, la interventoría remitió correo al Consorcio en el que indicó, la baja calidad de la transmisión de la SE031 Charlas y Webinars Juegos del Magisterio:

A partir del acompañamiento realizado por la interventoría, al desarrollo de la charla hábitos y estilos de vida saludable un camino de bienestar y la calidad de vida, desarrollado a las 10:00 am, se identificaron las siguientes fallas en la transmisión:

- ***Dificultades en los cambios entre las intervenciones de los invitados:*** *en el momento de hacer los cambios para las intervenciones entre la invitada Maria Cristina Gutiérrez y Andrés Céspedes hubo retraso, en los primeros minutos de la transmisión se identificaron muchos movimientos de la cámara y ajustes que se debieron hacer en el momento de pruebas y no en vivo. Durante toda la transmisión hubo tiempos de demora en la transición entre un invitado a otro, particularmente en el primer cambio de los ejercicios prácticos del invitado Andrés Céspedes y María Cristina, se hizo el cambio de manera totalmente abrupta. Durante los primeros 50 minutos de la transmisión de la charla se identificó inestabilidad en la señal, momentos en que se quedaba congelada la misma, se probó por parte de diferentes profesionales de la interventoría con diferentes dispositivos electrónicos y tipo de conexión, con el mismo resultado.*

- ***Fallas en el sonido:*** *se presentaron fallas en el sonido durante los momentos de transmisión de la invitada María Cristina, escuchándose eco durante la mayor parte del tiempo de la transmisión.*
 Al momento de dar paso al invitado Andrés Céspedes con el espacio de ejercicios prácticos, no hubo sonido por varios segundos, por lo cual se tuvo que corregir en vivo, lo que también dificultó el trabajo de la intérprete de lengua de señas. Mientras que Andrés Céspedes se encontraba comentando los diferentes ejercicios prácticos no se escuchó su voz, solo se veía la imagen de las personas que hacían los ejercicios y la música se escuchaba lejos.
 De acuerdo con las observaciones anteriores, es de aclarar que la prestación del servicio por parte del proveedor del servicio aprobado, no se agota con la posibilidad de contar con los requisitos tecnológicos, sino que también se debe garantizar la calidad del servicio el cual es realmente el producto final.
 Por lo anterior, se solicita replantear por parte del Consorcio, la presentación de futuras cotizaciones de este proveedor porque si bien, el mismo ofreció la cotización ajustada con el presupuesto del Ministerio de Educación Nacional, no ofreció la calidad requerida para el desarrollo del evento.

 Al corte del presente informe la interventoría no ha recibido respuesta a la solicitud por parte del Consorcio. La evidencia se presenta como anexo N° 025 de este informe.

SE 032 Evento Charlas y webinars Juegos de Magisterio -Gilmar Jalith Mayo Lozano

- El 24 de octubre de 2020, la interventoría recibió por parte del MEN la solicitud de evento SE 032 charla de Gilmar Jalith Mayo Lozano, cuyo objetivo se describe como: Los Juegos Deportivos y el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio Colombiano, están dirigidos a todos los directivos docentes, docentes y administrativos en propiedad, con nombramiento provisional en vacancia definitiva y período de prueba de las instituciones educativas oficiales de las entidades territoriales certificadas registrados en la planta activa del sistema humano de las secretarías de educación.
 La interventoría remitió observaciones el día 26 de octubre de 2020 y el 27 de octubre de 2020 el MEN envío respuesta a las observaciones presentadas por la interventoría, como se relaciona a continuación:

- Remitir la propuesta técnica y económica del atleta Gilmar Mayo, gloria olímpica del atletismo colombiano, la justificación y documentos, para validar si es responsable o no de IVA.

 Rta: Se remiten documentos del deportista y formato de terceros.

- Aclara en la SE el "día, hora y duración" de las pruebas antes del evento.

 Rta: Se aclara en las observaciones el día hora y duración de la prueba.

- Remitir base de datos para el envío de los mails.

 Rta: Se remite base de datos e invitación.

- En la fila 66 no se aclara la descripción que debe tener el “Interprete Lenguaje de señas”

 Rta: Se completa campo

- La fecha de inicio y la fecha final del presupuesto, filas P5 y P6, no coinciden con la fecha descrita en la solicitud.

 Rta: Se ajusta

- Fila 67 confirmar número de participantes, en solicitud dice 330.000 y el ítem del presupuesto relacionado con la plataforma habla de 4 ponentes y 30.000 personas.

 Rta: Se ajusta

- En el presupuesto, se debe realizar la descripción detallada de los requerimientos del paquete gráfico establecido en el criterio del presupuesto.

 Rta: Se incluye descripción

- Se identificaron valores diferentes en el presupuesto de la SE 032 versus el presupuesto de la SE 027 referenciados a continuación, aclarar:

 Rta: Se ajustan la solicitud 027.

- El 28 de octubre de 2020 el MEN envió la solicitud ajustada y firmada del evento, respondiendo a las últimas observaciones así:

- Respecto del Ítem de pruebas y montaje fila 73: *“Preproducción con alistamiento de plataforma y pruebas con los Speaker, estos con los recursos a utilizar para el evento, planeación del minuto a minuto. Lo ideal es realizar las pruebas el día 28 de octubre en horas de la tarde dependiendo de la agenda de los participantes hora sugerida 6:00 p.m. duración 30 min”* teniendo en cuenta que para este ítem se incluyeron pruebas para el 28 de octubre, se hace necesario modificar en la solicitud la fecha de inicio para el 28 de octubre de 2020 y fecha final 29 de octubre de 2020, ajustando estas fechas en la hoja de presupuesto columna P5 y P6.

 Rta: Ajustado

- Así mismo, adicionar la palabra si en el presupuesto en el ítem correspondiente al intérprete de lenguaje de señas fila 66.

 Rta: Ajustado

 El mismo 28 de octubre de 2020, la interventoría remitió al Consorcio la solicitud del evento y los demás documentos soportes mediante correo electrónico con consecutivo P143 -MEN-1247901-

00180-2020 Notificación solicitud de evento SE 032, el Consorcio indicó: *Por medio del presente correo queremos manifestarle que revisamos la solicitud enviada y no es imposible cumplir con el envió de Invitaciones a 330.000 correos ya que para este proceso se requieren de por lo menos 3 días de antelación, si el desarrollo de este evento se puede realizar sin este requerimiento de envío de Invitaciones el Consorcio estaría dispuesto a realizarlo de lo contrario no sería posible.* La interventoría remitió la información al MEN informando que*, de acuerdo con correo precedente, en donde contratista manifiesta que no es posible cumplir con el envío de invitaciones a 330.000 correos dado que se requiere de por lo menos 3 días de antelación, se solicita informar si el evento se puede realizar sin este requerimiento toda vez que el consorcio indica que, de no ser así, no estarían dispuestos realizar el mismo.*

El MEN indicó que el área líder del evento informó que desisten del envío de los correos. Por lo anterior, la interventoría solicitó al Consorcio la entrega del cuadro comparativo y cotizaciones. El Consorcio envió, cuadro comparativo, cotizaciones y presupuesto de la SE 032, en el cual describió que se realizó la modificación al Interprete de señas ya que para este tipo de eventos se solicitan 2 intérpretes para hacer relevos de 30 minutos.

La interventoría remitió al Consorcio las observaciones del cuadro comparativo y presupuesto que se relacionan a continuación:

- Con respecto al paquete gráfico, se debe ajustar el costo toda vez que para este evento corresponde a 3 cortinillas, 6 piezas gráficas y 2 créditos y se está colocando el mismo valor de la SE031 en donde se solicitaron 3 cortinillas, 6 piezas y 3 créditos.
- Corregir el número de convocados en el ítem de la plataforma debido a que menciona 30.000.

El 28 de octubre de 2020, el Consorcio remitió los documentos ajustados de acuerdo a las observaciones presentadas por la interventoría. Una vez validados los ajustes solicitados al cuadro comparativo y presupuesto correspondiente a la SE032, la interventoría remitió los documentos aprobados, solicitando el envío del enlace en el cual se llevarían a cabo las pruebas que de acuerdo con la información suministrada estaban programadas para el 29 de octubre de 2020. El Consorcio remitió a la interventoría el enlace para participar del evento y de las pruebas. La evidencia se presenta como anexo N° 026 de este informe.

SE 033 Evento charlas y webinar Juegos del Magisterio del Sedentarismo

- El 28 de octubre de 2020 la interventoría recibió por parte del MEN la solicitud de evento SE 033 charlas y webinar Juegos del Magisterio del Sedentarismo. Cuyo objetivo corresponde a: Los Juegos Deportivos y el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio Colombiano, están dirigidos a todos los directivos docentes, docentes y administrativos en propiedad, con nombramiento provisional en vacancia definitiva y período de prueba de las instituciones educativas oficiales de las entidades

territoriales certificadas registrados en la planta activa del sistema humano de las secretarías de educación.
La transmisión se programó para el 3 de noviembre de 2020 que incluía iniciar el día 29 con el envío de los correos con la invitación. El 29 de octubre de 2020 la interventoría en correo con consecutivo de correo electrónico P143-MEN-1247901-00184-2020 informó que no tenía observaciones a los documentos de la solicitud. Así mismo, la interventoría solicitó la entrega de la solicitud firmada, y la base de datos de los convocados para proceder al envío al Consorcio para que iniciara la respectiva gestión. El 29 de octubre de 2020, se recibió la solicitud firmada quedando pendiente el envío la base de datos. Este mismo día, 29 de octubre de 2020, la interventoría remitió al Consorcio la solicitud mediante correo electrónico con consecutivo P143-MEN-1247901-00184-2020. El 30 de octubre de 2020, el Consorcio remitió a la interventoría cuadro comparativo y cotizaciones, los cuales fueron aprobados y requiriendo remitir los enlaces de las pruebas y del desarrollo del evento. Al corte de este informe la interventoría se encuentra atenta a la remisión de la información requerida. La evidencia se presenta como anexo N° 027 de este informe.

SE 034 Evento charlas y webinar Juegos del Magisterio Zorobabelia Córdoba

- El 28 de octubre de 2020, la interventoría recibió por parte del MEN la solicitud de evento SE 034, cuyo objetivo describe: Los Juegos Deportivos y el Encuentro Folclórico y Cultural del Magisterio Colombiano, están dirigidos a todos los directivos docentes, docentes y administrativos en propiedad, con nombramiento provisional en vacancia definitiva y período de prueba de las instituciones educativas oficiales de las entidades territoriales certificadas registrados en la planta activa del sistema humano de las secretarías de educación. La transmisión se realizará el 5 de noviembre e incluye inicio el 29 de octubre para remitir los correos con la invitación.

 El 29 de octubre de 2020, la interventoría remitió al MEN vía correo electrónico con consecutivo P143-MEN-1247901-00185-2020 observaciones a la solicitud de evento SE034 Charlas y webinars juegos del magisterio, en este comunicado indicó que no tenía observaciones a los documentos de la solicitud, por lo que solicitó remitir la SE firmada, el 29 de octubre de 2020, el MEN envió a la interventoría la solicitud firmada, este mismo día la interventoría remite la solicitud al Consorcio mediante correo electrónico con consecutivo P143-MEN-1247901-00185-2020. Al corte del presente informe se está a la espera de la remisión de los documentos cotizaciones, cuadro comparativo, diseño de paquete gráfico y demás para revisión y aprobación por parte de la interventoría. La evidencia se presenta como anexo N° 028 de este informe.

SE 035 Sesión 42 Ordinaria Comisión Nacional de Trabajo y Concertación para la Educación de los Pueblos Indígenas (CONTCEPI)

- El 29 de octubre de 2020, la interventoría recibió por parte del MEN la solicitud de evento SE 035 cuyo objetivo se describe como: sesión 42 ordinaria Comisión Nacional de Trabajo y Concertación para la Educación de los Pueblos Indígenas (CONTCEPI), con las siguientes características, evento presencial, convocados 80 personas, el lugar donde se desarrolle el evento deberá ser el mismo del alojamiento, con todas las medidas de bioseguridad y estar cerca al Ministerio de Educación Nacional,

cómodo y con facilidad de trabajo, perfectamente iluminado con mesas y sillas de trabajo. Los participantes llegan el 08 de noviembre de 2020; trabajarán autónomamente 52 personas del 09 y 11 de noviembre de 2020; espacio conjunto con el MEN donde participan 80 personas el 12 de noviembre de 2020. El 13 de noviembre de 2020 regresan a sus territorios. Los reembolsos realizarlos el día 11 de noviembre de 2020.

Una vez revisado los documentos la interventoría remitió al MEN el 30 de octubre de 2020, mediante correo electrónico con consecutivo P143-MEN-1247901-00188-2020 observaciones solicitud de evento SE035 – Sesión CONTCEPI como se describe a continuación:

- Revisar la viabilidad del desarrollo del presente evento, bajo los parámetros de la Resolución 1462 de 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social, "Por medio del cual se prorroga la emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus que causa covid 19"; el cual prohíbe los eventos de carácter público o privado que impliquen la concurrencia de más de 50 personas.

- Desde la interventoría se solicita justificar la ejecución del presente evento en el marco del PTA, toda vez que en el contrato de operación logística no se evidencia la DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TERRITORIAL dentro del proyecto de inversión de trayectorias, para la realización de eventos de esta dirección.

- Se solicita aclarar el objeto del evento con los objetivos del PTA

Sobre la solicitud de evento y el presupuesto en Excel

- La solicitud no cuenta con consecutivo, ni nombre del evento
- La solicitud no cuenta con rubro y número de CDP
- El presupuesto no reconoce el nombre del evento
- Los ítems "Transporte (reembolso – costos giro)", corresponden a gastos reembolsables
- En el ítem "impresora", corresponde a gastos reembolsables.
- El ítem "Llamadas de confirmación asistencia" corresponde a costos directos
- El Ítem 162 "Personal De Apoyo Logístico – Personal logístico", corresponden a costos directos. Este requerimiento no genera costo al evento, teniendo en cuenta que se prestará con el equipo base del Consorcio.
- El ítem 165 "Personal De Apoyo Logístico - Servicio de mesero", corresponden a costos directos.
- Para el ítem "Kit de bioseguridad", se debe describir qué elementos lo componen.

Al corte del presente informe la interventoría está atenta a la respuesta por parte del MEN. La evidencia se presenta como anexo N° 029 de este informe.

SE 036 Evento Segundo Encuentro Nacional de Secretarios- Unidos por un retorno gradual y seguro

- El 29 de octubre de 2020 la interventoría recibió por parte del MEN la solicitud SE 036, la cual no contiene descripción del objetivo del evento, y al corte de este informe se encuentra en revisión por parte de la interventoría. La evidencia se presenta como anexo N° 030 de este informe.

SE 037 Charlas Evaluar para Avanzar - PTA

- El 30 de octubre de 2020 la interventoría recibió por parte del MEN la solicitud SE 037, charlas evaluar para avanzar PTA, el cual tiene como objetivo articular las acciones de la estrategia Evaluar para Avanzar en los colegios focalizados por el PTA mediante su esquema de formación y acompañamiento. El 31 de octubre de 2020, la interventoría remitió al MEN mediante correo electrónico con consecutivo P143-MEN-1247901-00190-2020 las observaciones a la solicitud de evento SE037, como se describe a continuación:

 Sobre la solicitud de evento y el presupuesto

 - Se solicita ajustar en la solicitud la fecha fin del evento, debido a que se reporta 9/10/2020.
 - En cuanto a la hora de inicio y de fin del evento, en la solicitud se indica que será de 6:00 pm a 12:00 am, se solicita verificar lo anterior.
 - Teniendo en cuenta que en la solicitud se precisa que: “Charlas a realizarse el jueves 5 (2 sesiones mañana y tarde), viernes 6 (2 sesiones mañana y tarde) y lunes 9 (1 sesión mañana).” Se solicita ajustar las fechas reportadas en la hoja de presupuesto en las celdas H9, I9 y J9, de igual forma, ajustar la fecha en la celda G9 que corresponde al 3/11/2020 de acuerdo con la fecha de inicio del evento.
 - En la hoja de presupuesto se solicita ajustar la fecha de inicio y de fin del evento (celas N5 y N6) de acuerdo con la información reportada en la solicitud.
 - En cuanto al mailing, se solicita la remisión del cronograma con las fechas de envío para cada zona y la base de datos.
 - Con respecto al internet Fila 73 se recomienda ajustar el valor teniendo en cuenta que se tomó como referencia el valor de la SE 036 encuentro de secretarios y para este caso no se requiere cámara broadcast + operario, sin embargo, es importante validar los requerimientos. Adicionalmente, el costo del internet por valor de 7.140.000 es un precio muy elevado para los tres días del desarrollo del evento.

 Al corte de este informe la interventoría se encuentra atenta a la respuesta del MEN. La evidencia se presenta como anexo N° 031 de este informe.

- El 22 de octubre de 2020 la interventoría remitió al MEN el seguimiento realizado al plan de eventos en el que se describieron observaciones como: revisar el estado de los eventos relacionados en el plan de eventos, de los cuales se encuentra eventos próximos a realizarse que no cuentan con fecha y de los que la interventoría no ha recibido las solicitudes para validación. Así mismo, se relacionaron los eventos desarrollados a la fecha y de los cuales hay algunos que no se encontraban relacionados en el plan de eventos. La evidencia se presenta como anexo N° 032 de este informe.

1.3 COMPONENTE FINANCIERO –CONTABLE

Al corte del presente informe, la interventoría realizó las siguientes actividades en el componente financiero y contable:

- El 2 de octubre de 2020, la interventoría remitió al MEN vía correo electrónico con consecutivo P143 - MEN-1247901-00157-2020, la programación del PAC mes de noviembre 2020 del contrato de Operación Logística PTA, reportando el pago mensual del equipo según contrato y la proyección de pago de la SE 015 ODT2 y ODT 4, SE017 ODS 1, SE018, SE019, SE020, SE021 ODT 1. La trazabilidad se evidencia en el anexo N°033 de este informe.

- El 8 de octubre de 2020, la interventoría mediante correo electrónico con consecutivo P143 -MEN-1247901-000160-2020 remitió los documentos para trámite de pago correspondiente al equipo mínimo requerido periodo septiembre-2020 Consorcio logística MEN. El trámite fue radicado bajo el consecutivo xxxxx el xx de octubre de 2020. La trazabilidad se evidencia en el anexo N° 034 de este informe.

- La interventoría el 13 de octubre de 2020, remitió correo electrónico con consecutivo P143 -CLMEN-1247601-000165-2020 aprobación corte septiembre 2020, con validación del certificado de pago a proveedores con corte al mes de septiembre de 2020 presentado por parte del Consorcio, el cual estaba acompañado de los correspondientes soportes a cada una de los compromisos financieros adquiridos en el marco del contrato de operación logística. Lo anterior se evidencia en el anexo N° 035 del presente informe.

- El 15 de octubre de 2020, la interventoría mediante comunicado con consecutivo SCAI-P143-040-2020 remitió los documentos: factura de venta, certificado de parafiscales, certificación de equipo y copia de los contratos del equipo de interventoría para la gestión del décimo trámite de pago correspondiente al mes septiembre de 2020, documentos radicados en el MEN con el consecutivo 2020-ER-255998. Los soportes de esta información se presentan en el anexo N°036 del presente informe.

- El 22 de octubre de 2020, el MEN remitió correo solicitando emitir cuenta de cobro de los gastos que se generaron de los tiquetes en el mes de marzo de 2020 de la bolsa de gastos reembolsables, junto con el soporte de los mismos para hacer el trámite de pago. La interventoría dio respuesta a la solicitud vía correo electrónico con consecutivo SCAI-P143-0043-2020 respecto de la facturación bolsa de gastos reembolsables vigencia 2020, con los documentos soportes, los cuales radicó en atención al ciudadano del MEN con radicado N°2020-ER-269460. La evidencia se presenta como anexo N°0357 de este informe.

- El 30 de octubre de 2020, desde la interventoría se solicitó al MEN el reporte de SIIF, al corte del presente informe la interventoría se encuentra atenta a recibir la información. La trazabilidad se evidencia en el anexo N° 038 de este informe.

1.4 COMPONENTE JURÍDICO

Para el mes de octubre de 2020, desde el componente jurídico la interventoría participó en diversas reuniones con el MEN y el Consorcio, así mismo, brindó apoyó en la respuesta de las siguientes comunicaciones remitidas al Consorcio en el marco del contrato de operación logística y al MEN:

- Revisión y remisión de comunicado al MEN alertas sobrecostos. Documento que se evidencia como anexo N°06 adjunto al presente informe.
- Revisión pólizas ajustadas del contrato de operación logística de acuerdo a la modificación suscrita entre el MEN y el Consorcio Logística MEN. se evidencia como anexo N°037 adjunto al presente informe.

2 CAPITULO II – CONTRATO CONSORCIO LOGÍSTICA MEN 2019 - 2021.

A continuación, se relaciona la información contractual del contrato de operación logística.

Aspectos contractuales relevantes.

ASPECTOS CONTRACTUALES RELEVANTES	
Contratante	Ministerio de Educación Nacional (MEN)
Razón social Operador Logístico	CONSORCIO LOGÍSTICA MEN 2019-2021 (CLM) Nit: 901.351.562-1
Integrantes del Consorcio	Consultoría Estratégica Integral S.A. Nit. 811.042.842-7, Nader Palis Zaquille María Nit. 52.249.157-7, Eventos Y Protocolo Empresarial S.A.S. Nit.900.369.179-9 Prime Producciones S.A Nit.900.062.666-5
Tipo contrato	Contrato establecido electrónicamente en la plataforma SECOP II para el proceso de selección LP-MEN-09-2019, adjudicado mediante acto administrativo No. 16704 del 26 de diciembre de 2019.
Contrato No.	CO1.PCCNTR. 1247601 DE 2019.
Plazo	El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2021, contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Valor	El valor del contrato corresponde a la suma de: de **TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES CIENTO TREINTA MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($37.823.130.189),** incluido IVA y todos los costos y los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio, inclusive los imprevistos, gastos de administración, impuestos, contribuciones y utilidades del contratista, distribuidos por vigencia de la siguiente forma: ➢ **Vigencia 2019**: CIEN MILLONES SETECIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS ($100.723.492) IVA incluido. ➢ **Vigencia 2020**: DIECISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS ($17.143.230.210) IVA Incluido. ➢ **Vigencia 2021**: VEINTE MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($20.579.176.487) IVA Incluido. **Pago de equipo Base** El contrato de operación logística describe el valor del equipo base como se relaciona a

<table>
<tr><th colspan="2">ASPECTOS CONTRACTUALES RELEVANTES</th></tr>
<tr><td></td><td>continuación, de acuerdo con los valores definidos en el estudio de mercado, así:
<table>
<tr><th>Vigencia</th><th>Equipo Base</th><th>IVA equipo Base</th><th>Total, equipo base</th></tr>
<tr><td>2019</td><td>$68.972.522</td><td>$13.104.779</td><td>$82.077.301</td></tr>
<tr><td>2020</td><td>$856.638.723</td><td>$162.761.357</td><td>$1.019.400.081</td></tr>
<tr><td>2021</td><td>$884.051.162</td><td>$167.969.721</td><td>$ 1.052.020.883</td></tr>
</table>
El valor Mensual a pagarse en cada vigencia será:

2019: 82.077.301
2020: 84.950.007
2021: 87.668.407

La presente distribución de los recursos por cada vigencia.
<table>
<tr><th>VIGENCIA</th><th>EVENTOS</th><th>EQUIPO BASE</th><th>IVA EQUIPO BASE</th><th>TOTAL EQUIPO BASE</th><th>VALOR TOTAL POR VIGENCIA</th></tr>
<tr><td>2019</td><td>18.646.191</td><td>68.972.522</td><td>13.104.779</td><td>82.077.301</td><td>100.723.492</td></tr>
<tr><td>2020</td><td>16.123.830.129</td><td>856.638.723</td><td>162.761.357</td><td>1.019.400.081</td><td>17.143.230.210</td></tr>
<tr><td>2021</td><td>19.527.155.604</td><td>884.051.162</td><td>167.969.721</td><td>1.052.020.883</td><td>20.579.176.487</td></tr>
<tr><td colspan="5">VALOR TOTAL</td><td>37.823.130.189</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Disponibilidad Presupuestal</td><td>
<table>
<tr><th>Tipo</th><th>Número</th><th>Valor</th><th>Rubro</th><th>Vigencia</th><th>Valor a afectar</th></tr>
<tr><td>CDP</td><td>175319</td><td>115.000.000</td><td>C-2201-0700-13-0-2201006-02</td><td>2019</td><td>$ 100.723.492</td></tr>
<tr><td>Vigencia Futura 2020</td><td>89819</td><td>60.137.504.449</td><td>C-2201-0700-18</td><td>2020</td><td>$ 17.143.230.210</td></tr>
<tr><td>Vigencia Futura 2021</td><td>89819</td><td>49.369.022.650</td><td>C-2201-0700-18</td><td>2021</td><td>$ 20.579.176.487</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Acta de Inicio</td><td>27 de diciembre de 2019</td></tr>
<tr><td>Modificaciones/adiciones</td><td>Modificación No. 1 del 27 de abril 2020</td></tr>
</table>

Tabla 2-1 Aspectos contractuales relevantes Contrato Consorcio Logística

Fuente: Contrato CO1.PCCNTR.1247601 de 2019

2.1 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

Al corte del presente informe, el Consorcio realizó las siguientes actividades:

- El 2 de octubre de 2020, el Consorcio remitió los contratos Otrosíes del equipo vinculado al contrato de operación logística para los meses de octubre, noviembre, diciembre 2020 y enero 2021. Lo anterior se puede evidenciar como anexo N°039 del presente informe.

- El 13 de octubre de 2020, se remite vía correo electrónico por parte de la gerente de servicios el Consorcio una autorización en la que indica: *se autoriza a todo el personal del Consorcio a dar respuesta a cada una de las solicitudes según corresponda así mismo te reitero que todos los correos sean copiados a los correos del Consorcio a los que copio en cada una de las Solicitudes*. Lo anterior se puede evidenciar como anexo N°040 del presente informe.

- En atención a las validaciones realizadas por parte de la interventoría y MEN a los requerimientos presentados por parte del representante legal del Consorcio Logística MEN 2019- 2021 para la firma del modificatorio del contrato de operación logística, el MEN informó a la interventoría que ya se encontraba cargado en el SECOP II, el documento versión final modificatorio N°2 del 20 de octubre de 2020.Revisado el documento este contemplaba únicamente la reducción del valor del contrato para la vigencia 2020, en $ 5.000.000.000 quedando el contrato de operación logística por valor total de $ 27.627.878.517; el 27 de octubre de 2020 la interventoría remitió al MEN mediante correo electrónico con consecutivo P143-MEN-1247901-00182-2020 aprobación a las pólizas modificatorio N°2 contrato operación logística, indicando que revisado el contrato de operación logística se evidenció que las pólizas correspondientes a la modificación N°2 ya se encontraban aprobadas en SECOP II, por lo cual se solicitó soporte de aprobación de las pólizas de las dos modificaciones por parte del MEN. La evidencia se presenta como anexo N°041 de este informe.

- El 26 de octubre de 2020, el Consorcio atendiendo la solicitud de la interventoría del día 20 de octubre de 2020, remitió respuesta relacionada con el consecutivo de correo P143 -CLMEN-1247601-00174-2020 Ajuste de pólizas según Modificatorio 2 del Contrato CO1. PCCNTR. 1247601 de 2019. Lo anterior se puede evidenciar como anexo N°041 del presente informe.

2.1.1 Gestión en Reuniones con el Consorcio

En el mes de octubre de 2020 el Consorcio participó en las siguientes reuniones convocadas por la interventoría, cuyas actas se presentan en el anexo N° 042 de este informe.

FECHA	ACTA N°	TEMA	ASISTENTES
5 octubre 2020	0053	Revisión del plan de eventos pendientes por realizar en la vigencia 2020.	MEN-SCAIN-CLM
21 octubre 2020	0054	Socialización evento SE 030 capacitaciones educativas Brain Healthy - Dra. Harper	MEN-SCAIN-CLM
21 octubre 2020	0055	Revisión requerimientos evento SE 027 Encuentro	MEN-SCAIN-CLM

FECHA	ACTA N°	TEMA	ASISTENTES
		Folclórico y cultural.	
26 octubre 2020	0056	Revisión dificultades respecto a la transmisión de la SE024 Foro de indígenas	MEN-SCAIN-CLM
28 octubre 2020	0057	Revisión requerimientos evento SE 022 Proyecta-T	MEN-SCAIN-CLM
29 octubre 2020	0058	Revisión requerimientos evento SE 036 Segundo Encuentro Nacional de Secretarios.	MEN-SCAIN-CLM
29 octubre 2020	0059	Revisión requerimientos evento SE035 CONTCEPI	MEN-SCAIN-CLM
30 octubre 2020	0060	Revisión requerimientos evento SE037	MEN-SCAIN-CLM

Tabla 2-2 Relación actas de reunión SCAIN-CONSORCIO

Fuente: Sistema gestión documental SCAIN

2.1.2 Informe Mensual del operador Consorcio Logística MEN 2019 - 2021.

- El 7 de octubre de 2020, el Consorcio remitió a la interventoría el informe correspondiente al mes de septiembre de 2020. Una vez revisado por la interventoría se remitieron las 1ras observaciones para el respectivo ajuste por parte del Consorcio. Al corte del presente informe no ha sido remitido por parte del Consorcio el informe ajustado. Lo anterior se puede evidenciar como anexo N° 043 del presente informe

2.2 COMPONENTE TÉCNICO- OPERATIVO

- Es necesario mencionar que la gestión del Consorcio se describió en el componente técnico del informe del contrato de interventoría en el que se relacionan de cada solicitud de evento las respuestas a las observaciones generadas respecto al desarrollo de cada evento por parte del Consorcio.

- El 2 de octubre de 2020 el consorcio remitió los enlaces de los vídeos de la sección La voz de los directivos enviados por la Universidad Nacional de Colombia. Lo anterior se puede evidenciar como anexo N°044 del presente informe.

- Respecto al informe de agosto remitido por parte del Consorcio, el 14 de octubre de 2020, el Consorcio remite el informe ajustado de acuerdo con primeras observaciones y el 16 de octubre la interventoría remitió en comentarios para los respectivos ajustes y las segundas observaciones al informe. El 26 de octubre se remitieron las terceras observaciones, la interventoría recibió los ajustes a las cuartas observaciones al informe y a la matriz correspondiente al mes de agosto de 2020 presentadas por el Consorcio, con el consecutivo P143-CLMEN-1247601-00155-2020, indicando*: que*

adicional a esto quiero informarte que a partir de la fecha recibirás los Informes y matrices desde el correo de Paula Andrea Vargas, finalmente el 27 de octubre se remitió la aprobación por parte de la interventoría al informe y matriz del mes de agosto. Lo anterior se puede evidenciar como anexo N° 045 del presente informe.

2.2.1 Relación de eventos gestionados por el Operador Logístico

A continuación, se relacionan los eventos gestionados por el operador logístico a corte del presente informe:

SOLC EVENT (SE)	NOMBRE DEL EVENTO	CIUDAD DEL EVENTO	FECHA INICIO EVENTO	FECHA FINAL EVENTO	TOTAL, CONV.	TOTAL, ASIST	VALOR PRESUPUESTO APROBADO	VALOR TOTAL FACTURADO	ESTADO DEL EVENTO
1	Primer Encuentro de Secretarios 2020	Bogotá	22/01/2020	25/01/2020	230	369	$ 724.312.022	$ 573.941.168	Ejecutado / Cerrado
2	Evento de Formación de formadores Ciclo I Ruta 2020 Programa Todos a Aprender	Bogotá	2/03/2020	6/03/2020	100	54	$ 21.429.535	$ 21.398.947	Ejecutado / Cerrado
3	Formación de tutores ciclo I de la ruta de acompañamiento PTA 2020-Antioquia y Envigado	Medellín	15/03/2020	20/03/2020	187	N/A	$ 48.324.379	$ 48.744.847	Cancelado / Cerrado
4	Evento de formación a tutores del Programa Todos a Aprender Ciclo 1-2020- Barranquilla	Barranquilla	16/03/2020	20/03/2020	153	N/A	$ 5.754.633	$ 6.164.589	Cancelado / Cerrado
5	Formación de tutores ciclo I de la ruta de acompañamiento PTA 2020- Atlántico-Malambo – Soledad	Barranquilla	16/03/2020	20/03/2020	81	N/A	$ 3.919.332	$ 4.182.125	Cancelado / Cerrado

SOLC EVENT (SE)	NOMBRE DEL EVENTO	CIUDAD DEL EVENTO	FECHA INICIO EVENTO	FECHA FINAL EVENTO	TOTAL, CONV.	TOTAL, ASIST	VALOR PRESUPUESTO APROBADO	VALOR TOTAL FACTURADO	ESTADO DEL EVENTO
6	Formación de Ciclo 1 A Tutores PTA De Cartagena y Magangué	Cartagena	16/03/2020	20/03/2020	102	N/A	$ 4.282.343	$ 4.545.136	Cancelado / Cerrado
7	Formación de tutores ciclo I de la ruta de acompañamiento PTA 2020-La Guajira-Maicao	Riohacha	16/03/2020	20/03/2020	72	N/A	$ 3.876.736	$ 4.139.528	Cancelado / Cerrado
8	Formación de ciclo 1A Tutores PTA de San Andrés	San Andrés y providencia	16/03/2020	20/03/2020	11	N/A	$ 1.725.391	$ 1.883.066	Cancelado / Cerrado
9	Evento de Formación a tutores Ciclo I Ruta 2020 Programa Todos a Aprender	Turbo	16/03/2020	20/03/2020	57	N/A	$ 2.571.528	$ 2.834.321	Cancelado / Cerrado
10	Evento de formación de tutores del programa todos a aprender de córdoba - lorica - Sahagún ciclo i-2020	Montería	16/03/2020	20/03/2020	168	N/A	$ 6.130.009	$ 6.550.477	Cancelado / Cerrado
11	Evento de Formación a tutores Ciclo I Ruta 2020 Programa Todos a Aprender	Leticia	16/03/2020	20/03/2020	15	N/A	$ 6.400.874	$ 6.558.549	Cancelado / Cerrado
12	Formación de tutores ciclo I de la ruta de acompañamiento PTA 2020 - Cundinamarca	Bogotá	16/03/2020	20/03/2020	135	N/A	$ 4.364.487	$ 4.364.487	Cancelado / Cerrado

SOLC EVENT (SE)	NOMBRE DEL EVENTO	CIUDAD DEL EVENTO	FECHA INICIO EVENTO	FECHA FINAL EVENTO	TOTAL, CONV.	TOTAL, ASIST	VALOR PRESUPUESTO APROBADO	VALOR TOTAL FACTURADO	ESTADO DEL EVENTO
13	Formación de tutores ciclo I de la ruta de acompañamiento PTA 2020 Sincelejo-Sucre	Sincelejo	16/03/2020	20/03/2020	198	N/A	$ 7.777.231	$ 8.197.699	Cancelado / Cerrado
14	Formación de tutores ciclo 1 de la ruta de acompañamiento PTA 2020 Tumaco	Tumaco	16/03/2020	20/03/2020	49	N/A	$ 2.562.752	$ 2.825.545	Cancelado / Cerrado
15	Eventos virtuales liderazgo educativo directivos docentes	Bogotá	22/04/2020	30/11/2020	9000	N/A	$ 153.134.446		En Ejecución
	15 - ODT1	Bogotá	22/04/2020	30/05/2020	9000	4518		$ 15.216.137	Cerrado
	15 - ODT2	Bogotá	1/06/2020	23/07/2020	9000	4506		29444763	Cerrado
	15 - ODT4	Bogotá	22/04/2020	30/11/2020	9000	0		0	En Ejecución
	Eventos virtuales liderazgo educativo directivos docentes	Bogotá	22/04/2020	30/11/2020	9000	0			
16	Eventos virtuales liderazgo educativo directivos docentes	Bogotá	21/07/2020	19/11/2020	9000	0	0	0	Cancelado / Cerrado
17	Concurso Caminos de Mercosur	Bogotá	1/09/2020	11/12/2020	250	0	$ 84.093.600	0	En Ejecución
18	Webinar de formación virtual de maestros 1	Virtual	7/09/2020	30/09/2020	1500	0	$ 27.330.420	0	En Ejecución
19	Foro Educativo Nacional (FEN) 2020	Virtual	5/10/2020	9/10/2020	1300	0	$ 599.976.204	0	Ejecutado
20	Foro Mujeres historiadoras 2020	Virtual	30/09/2020	1/10/2020	1000	0	$ 10.612.473	0	Ejecutado
21	Servicios de interpretación de Lengua de Señas Colombiana y Guía Intérprete	Bogotá	1/10/2020	11/12/2020	100	0	$ 2.885.042	0	En Ejecución
22	Lanzamiento Proyecta-T	Virtual	9/11/2020	10/11/2020	1000	0	$ 65.930.950	0	Ejecutado
23	Webinar de formación virtual de maestros 2	Virtual	30/09/2020	1/10/2020	1500	0	$ 23.914.118	0	Ejecutado
24	Foro: ¿Cómo comprender y valorar la historia de dignidad, resiliencia y resistencia de los Pueblos Indígenas en la educación básica y media en Colombia?	Virtual	1/10/2020	11/12/2020	1000	0	0	0	Cancelado
25	Foro: ¿Cómo comprender y valorar la historia de dignidad, resiliencia y resistencia de las comunidades negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras (NARP) en	Bogotá	9/11/2020	10/11/2020	1000	10886	$13.020.812	13.020.812	Ejecutado

SOLC EVENT (SE)	NOMBRE DEL EVENTO	CIUDAD DEL EVENTO	FECHA INICIO EVENTO	FECHA FINAL EVENTO	TOTAL, CONV.	TOTAL, ASIST	VALOR PRESUPUESTO APROBADO	VALOR TOTAL FACTURADO	ESTADO DEL EVENTO
	la educación básica y media en Colombia?								
26	Lanzamiento evaluar para avanzar	Virtual	6/10/2020	30/10/2020	1000	0	$22.758.093	0	Ejecutado
27	Encuentro Folclórico y Cultural	Virtual	13/10/2020	14/10/2020	330000	0	$103.524.857	0	En Ejecución
28	Foro: Permanencia Escolar En La Superación De La Emergencia Sanitaria	Virtual	15/10/2020	15/10/2020	4000	0	$54.145.781	0	Ejecutado
29	Encuentro de Directivos Docentes	Virtual	18/10/2020	19/10/2020	1000	0	$20.653.551	0	Ejecutado
30	Capacitaciones Educativas Brain Healthy	Virtual	29/07/2020	16/11/2020	2500	0	$40.352.810	0	
31	Charlas y Webinars Juegos Del Magisterio	Virtual	20/10/2020	30/10/2020	330000	0	$11.915.232	0	Ejecutado
32	Charlas y webinars Juegos del Magisterio	Virtual	21/10/2020	22/10/2020	330000	0	$16.798.731	0	Ejecutado
33	Charlas y webinars Juegos del Magisterio	Virtual	21/10/2020	16/11/2020	330000	0	$14.782.335	0	Ejecutado
34	Charlas y Webinars Juegos Del Magisterio	Virtual	27/10/2010	27/10/2010	330000	0	$20.083.185	0	Ejecutado
35	Sesión 42 ordinaria Comisión Nacional de Trabajo y Concertación para la Educación de los Pueblos Indígenas (CONTCEPI)	Virtual	29/10/2020	29/10/2020	62	0	$22.758.093	0	Aplazado

Tabla 2-3 Relación de eventos gestionados por el Operador Logístico

2.2.2 Valores Agregados Operador.

De acuerdo a la propuesta del Consorcio de valores agregados como unidades ofertadas de diferentes Ítems, se describen a continuación las cantidades usadas y los saldos al corte del presente informe.

CONCEPTO	VX AGREGADO - COMPUTADOR	VX AGREGADO - VIDEO BEAM	VX AGREGADO - TELÓN	VX AGREGADO - PAPELOGRAFO	VX AGREGADO - SONIDO BASE	VX AGREGADO - PUNTO DE REGISTRO
CANTIDADES OFRECIDAS	400	400	400	400	400	100
CANTIDADES USADAS	1	1	1	1	1	1
SALDOS	**399**	**399**	**399**	**399**	**399**	**99**

Tabla 2-4 Relación valores agregados Contrato Consorcio Logística MEN 2019 – 2021

Fuente: propuesta técnica aprobada

2.3 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE

Al corte del presente informe se presenta el seguimiento y control de las cifras de ejecución presupuestal y financiera del contrato de operación logística, de la cual la interventoría realiza esta gestión y como soporte de lo anterior se evidencia la Matriz Financiera al corte de octubre en el anexo No. 44 del presente informe.

2.3.1 Radicación de cuentas al MEN

2.3.1.1 Facturación Consorcio Logística MEN 2019 - 2021.

A continuación se relaciona la facturación generada por el Consorcio durante el mes de octubre de 2020, la cual el MEN tramitó y pago con los costos relacionados:

CONCEPTO	FECHA FV	FECHA RAD	VALOR SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL	FECHA DE PAGO
10to Pago por concepto de personal del mes de septiembre de 2020	05/10/2020	09/10/2020	$ 71.386.560	$ 13.563.446	$ 84.950.006	Pendiente de pago por parte del MEN Cordis radicación 2020-IE-041222
TOTAL			**$71.386.560**	**$13.563.446**	**$84.950.006**	

Tabla 2-5 Relación facturación al corte del presente informe

Fuente: Información facturación Consorcio Logística

2.3.1.1.1 Equipo mínimo requerido dedicado.

El Consorcio generó la facturación del equipo base atendiendo la forma de pago del contrato, los soportes se pueden evidenciar en el anexo N°32 del presente informe y el resumen de la facturación por este concepto, se relaciona a continuación:

CONCEPTO	FECHA FV	FECHA RAD	VALOR SIN IVA	IVA	VALOR TOTAL	FECHA DE PAGO
10to Pago por concepto de personal del mes de septiembre de 2020	05/10/2020	09/10/2020	$ 71.386.560	$ 13.563.446	$ 84.950.006	Pendiente de pago por parte del MEN Cordis radicación 2020-IE-041222

Tabla 2-6 Relación facturación Equipo Mínimo Contrato Consorcio

Fuente: Información tomada de la factura

2.3.2 Gestión del control financiero y presupuestal.

A continuación, se presenta un resumen de la ejecución del contrato de operación logística al corte del presente informe:

IGENCIA	VALOR RP	EJECUTADO	SALDO	CONCEPTO
2019	$ 5.471.820	$ 5.471.820	$ 0	Equipo base dic 2019
2020	$ 7.043.230.210	$1.505.572.037	$ 5.537.658.173	Equipo base ene a sep 2020 Pago de los eventos SE 001 a la SE 015 (ODT 2)
2021	$ 20.579.176.487	$ 0	$ 20.579.176.487	
TOTAL, RECURSOS INICIALES	**$ 27.627.878.517**	**$1.511.043.857**	**$26.116.834.660**	

Tabla 2-7 Control Presupuestal por vigencias

Fuente: Información tomada del Contrato Consorcio

2.3.3 Valor del contrato incluidas modificaciones presupuestales

A continuación, se relaciona la información financiera del contrato de operación logística a corte del presente informe:

VIGENCIA	VALOR CONTRATO INICIAL	MODIFICACIÓN N° 1 REDUCCIÓN PPTAL	MODIFICACIÓN N° 2 REDUCCIÓN PPTAL	VALOR FINAL CONTRATO
2019	$ 100.723.492	$ 95.251.672	$0	$ 5.471.820
2020	$ 17.143.230.210	$ 5.100.000.000	$5.000.000.0000	$ 7.043.230.210
2021	$ 20.579.176.487	$ 0	$0	$ 20.579.176.487
VALOR TOTAL	**$ 37.823.130.189**	**$ 5.195.251.672**	**$5.000.000.0000**	**$ 27.627.878.517**

Tabla 2-8 Contrato incluidas modificaciones presupuestales

Fuente: Modificación No. 1 y 2 contrato operador logístico

2.3.4 Ejecución financiera y presupuestal operador logístico.

Se presenta la ejecución financiera y presupuestal consolidada del contrato de operación logística a corte del presente informe:

VIGENCIA	TOTAL, PRESUPUESTO	TOTAL, EJECUTADO	* TOTAL COMPROMETIDO	TOTAL, DISPONIBLE	% DISPONIBLE
2019	$ 5.471.820	$ 5.471.820	$ 0	$ 0	0,00%
2020	$ 7.043.230.210	$ 1.505.572.037	$ 1.851.327.337	$ 3.686.330.836	52,34%
2021	$ 20.579.176.487	$ 0	$ 1.095.355.138	$ 19.483.821.349	94,68%
TOTAL	**$ 27.627.878.517**	**$1.511.043.857**	**$ 2.946.682.475**	**$ 23.170.152.185**	**83,87%**

Tabla 2-9 Control Presupuestal por vigencias

Fuente: Información matriz financiera de Interventoría octubre 31 de 2020

**Pago de equipo mínimo requerido septiembre 2020 – diciembre 2021 y Presupuesto aprobado SE 015 ODT 4 a la SE 37*

2.3.5 Detalle del valor total comprometido*.

Al corte de este informe se reporta el valor total comprometido del contrato de operación logística por vigencias:

VIGENCIA	EVENTOS	COMISIÓN	EQUIPO BASE	GASTOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL
2020	$1.471.424.889	$60.051.049	$254.850.018	$65.001.381	$1.851.327.337
2021	$ 0	$ 0	$ 1.052.020.884	$43.334.254	$ 1.095.355.138
TOTAL, COMPROMETIDO	**$1.471.424.889**	**$60.051.049**	**$1.306.870.902**	**$108.335.635**	**$2.946.682.475**

Tabla 2-10 Recursos comprometidos

Fuente: Información matriz financiera Interventoría octubre 31 de 2020

** Pago de equipo mínimo requerido septiembre 2020 – diciembre 2021 y Presupuesto aprobado SE 015 ODT 4 a la SE 37*

2.3.6 Informe de proveedores del operador logístico

La Interventoría realizó seguimiento y control permanente sobre los términos y condiciones de las negociaciones y el pago de proveedores del operador logístico, este control se realizó por cada solicitud de evento mensualmente, a través del informe presentado por el operador logístico.

A continuación, se presenta la trazabilidad de las comunicaciones emitidas por el Consorcio y la interventoría, en referencia al informe de pago de proveedores al corte de 30 de septiembre de 2020:

FECHA RADICACIÓN	CONSECUTIVO RECIBIDO Y ENVIADO INTERVENTORÍA	TIPO DE COMUNICACIÓN	CONCEPTO	RESPONSABLE
06-10-2020	SCAI-P143-0091-2020-REC	Comunicado	Radicado inicial Informe de proveedores corte septiembre 30 de 2020	Consorcio Logística MEN
13-10-2020	P143 -CLMEN-1247601-00165-2020 Certificado pago de proveedores (por evento y mensual)	Correo Electrónico	Concepto con recomendación de aprobación informe proveedores corte septiembre 2020	SCAIN

Tabla 2-11 Trazabilidad informe de proveedores corte 30 septiembre 2020

Fuente: Información tomada del sistema de correspondencia de Interventoría

A continuación, se detallan aspectos relevantes del control de proveedores de la Interventoría: se presenta control proveedores Interv. en el anexo No. 033 del presente informe.

CONCEPTOS	VALOR FACTURADO	RETE FUENTE	RETE ICA	VALOR PAGADO AL CORTE	VALOR NO PAGADO AL CORTE
TOTAL	$ 489.897.350	$ 7.647.227	$ 2.413.565	$ 479.836.558	$ 0

Tabla 2-12 Consolidado control proveedores al 30 de septiembre de 2020

Fuente: Información tomada del informe de proveedores aprobado por la Interventoría al corte de septiembre 2020

2.3.7 Programación del PAC en agosto para el mes de septiembre de 2020.

Al corte del presente informe se programó desde la Interventoría el PAC de noviembre de 2020. Ver anexo No. 31 Programación PAC 2020 del presente informe.

No.	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA FIN DD/MM/AAAA	COSTOS DIRECTOS ESTIMADOS	GASTOS REEMBOLSABLES ESTIMADOS	COMISIÓN 4.30% ESTIMADA	EQUIPO BASE OCTUBRE 2020
15 ODT 4	Eventos virtuales Liderazgo Educativo Directivos Docentes	30/11/2020	$ 0	$32.331.429	$ 1.654.399	$ 84.950.007
17	Concurso caminos de Mercosur	11/12/2020	$0	$ 20.000.000	$ 860.000	
18	Webinar de formación virtual de maestros 1	30/09/2020	$0	$26.000.000	$1.330.420	
19	Foro educativo nacional (FEN) - 2020	09/10/2020	$0	$575.240.848	$23.507.276	
20	Foro: Las mujeres en Colombia "¿Cómo aprender y valorar sus luchas en la educación y media?	01/10/2020	$0	$10.163.200	$449.273	
21	Servicios de interpretación de Lengua de Señas Colombiana y Guía Intérprete	11/12/2020	$0	$778.000	$37.866	
TOTAL			**$ 0**	**$ 664.513.477**	**$27.839.234**	**$ 84.950.007**

Tabla 2-13 Programación por la Interventoría sobre el PAC noviembre 2020

Fuente: Información tomada formato programación PAC 2020

3 RECOMENDACIONES

- Se recomienda se mantenga la realización de los eventos con mediación de las tecnologías, lo anterior atendiendo la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional de Colombia y las normas de aislamiento y cuidado de la salud.
- Es necesaria la socialización a la interventoría por parte del MEN, respecto de la evaluación de los eventos a fin de recoger valoraciones y lecciones aprendidas para los siguientes eventos.

4 RELACION DE ANEXOS

ANEXO No.	DESCRIPCION DEL ANEXO
1	Aprob. Informes SCAIN
2	Cert. Gtos reemb CLM
3	Inf. agosto SCAIN
4	Inf. Septiembre SCAIN
5	Rep. Novedades trimes.
6	Alerta sobrecostos
7	Parafiscales SCAIN
8	SE 015
9	SE 016
10	SE 017
11	SE 018
12	SE 019
13	SE 020
14	SE 021
15	SE 022
16	SE 023
17	SE 024
18	SE 025
19	SE 026
20	SE 027
21	SE 028
22	SE 029
23	SE 030
24	SE 031
25	SE 032
26	SE 033
27	SE 034
28	SE 035
29	SE 036
30	SE 037
31	PAC
32	Tramite equipo mínimo CLM
33	Cert. Pago proveedores
34	Tramite pago SCAIN
35	Gtos reemb. SCAIN
36	Reporte SIIF
37	Modif. 2 CLM

ANEXO No.	DESCRIPCION DEL ANEXO
38	Contratos Otrosíes equipo CLM
39	Modif. 2 – pólizas CLM
40	Actas reunión CLM-SCAIN-MEN
41	Inf. Septiembre CLM
42	Enlaces videos la voz
43	Inf. Agosto CLM
44	Matriz Financiera
45	Matriz de obligaciones SCAIN